



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura

GUÍA

1



Herramientas de compras públicas locales a la agricultura familiar para la merienda escolar

PROCESOS DE COMPRAS PÚBLICAS LOCALES A LA AGRICULTURA FAMILIAR PARA LA MERIENDA ESCOLAR



Herramientas de compras públicas locales a la agricultura familiar para la merienda escolar

PROCESOS DE COMPRAS PÚBLICAS LOCALES A LA
AGRICULTURA FAMILIAR PARA LA MERIENDA ESCOLAR

Documento elaborado por: Adfell Vega, Consultor FAO

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
Managua, 2015

Las denominaciones empleadas en este producto informativo y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), juicio alguno sobre la condición jurídica o nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites. La mención de empresas o productos de fabricantes en particular, estén o no patentados, no implica que la FAO los apruebe o recomiende de preferencia a otros de naturaleza similar que no se mencionan.

Las opiniones expresadas en este producto informativo son las de su(s) autor(es), y no reflejan necesariamente los puntos de vista o políticas de la FAO.

ISBN 978-92-5-309022-8

© FAO, 2015

La FAO fomenta el uso, la reproducción y la difusión del material contenido en este producto informativo. Salvo que se indique lo contrario, se podrá copiar, descargar e imprimir el material con fines de estudio privado, investigación y docencia, o para su uso en productos o servicios no comerciales, siempre que se reconozca de forma adecuada a la FAO como la fuente y titular de los derechos de autor y que ello no implique en modo alguno que la FAO apruebe los puntos de vista, productos o servicios de los usuarios.

Todas las solicitudes relativas a la traducción y los derechos de adaptación así como a la reventa y otros derechos de uso comercial deberán dirigirse a www.fao.org/contact-us/licence-request o a copyright@fao.org.

Los productos de información de la FAO están disponibles en el sitio web de la Organización (www.fao.org/publications) y pueden adquirirse mediante solicitud por correo electrónico a publications-sales@fao.org.

ÍNDICE

Presentación.....	Pág. 1
Introducción.....	Pág. 3
Flujograma General de Procesos de Compras Públicas Locales a la Agricultura Familiar para la Merienda Escolar.....	Pág. 7
Diagrama Básico de Procesos de Compras Públicas Locales a la Agricultura Familiar para la Merienda Escolar.....	Pág. 9
Fase I “Coordinación Interinstitucional”.....	Pág. 11
Presentación.....	Pág. 12
1.1 Objetivos de esta fase.....	Pág. 12
1.2 Breve descripción de esta fase.....	Pág. 12
1.3 Principales actores, roles y responsabilidades en la implementación del piloto.....	Pág. 13
1.4 Flujograma de la Fase 1.....	Pág. 15
1.5 Aspectos importantes a considerar.....	Pág. 16
Fase II “Planificación Interinstitucional”	Pág. 17
Presentación.....	Pág. 18
1.1 Objetivos de esta fase.....	Pág. 18
1.2 Breve descripción de esta fase.....	Pág. 18
1.3 Principales actores, roles y responsabilidades en la implementación del piloto.....	Pág. 19
1.4 Flujograma de la Fase 2.....	Pág. 19
1.5 Herramientas de apoyo.....	Pág. 20
Fase III “Identificación de la Disponibilidad Local de Alimentos”.....	Pág. 21
Presentación.....	Pág. 22
1.1 Objetivos de esta fase.....	Pág. 23
1.2 Breve descripción de esta fase.....	Pág. 23
1.3 Principales actores, roles y responsabilidades en la implementación del piloto.....	Pág. 23
1.4 Flujograma de la Fase 3.....	Pág. 24
1.5 Aspectos importantes a considerar.....	Pág. 26
1.6 Herramientas de apoyo.....	Pág. 26

Fase IV “Definición de Plan Nutricional”	Pág. 27
Presentación.....	Pág. 28
1.1 Objetivos de esta fase.....	Pág. 28
1.2 Breve descripción de esta fase.....	Pág. 28
1.3 Principales actores, roles y responsabilidades en la implementación del piloto.....	Pág. 29
1.4 Flujograma de la Fase 4.....	Pág. 29
1.5 Aspectos técnicos para elaborar plan nutricional para la merienda escolar.....	Pág. 31
1.5.1 Requerimientos Nutricionales diarios para niños en edad preescolar y escolar.....	Pág. 31
1.5.2 Diseño del Plan Nutricional.....	Pág. 31
1.6 Aspectos importantes a considerar.....	Pág. 33
1.7 Herramientas de apoyo.....	Pág. 33
Fase V “Adquisición de Alimentos”	Pág. 35
Presentación.....	Pág. 36
1.1 Objetivos de esta fase.....	Pág. 36
1.2 Breve descripción de esta fase.....	Pág. 36
1.3 Principales actores, roles y responsabilidades en la implementación del piloto.....	Pág. 37
1.4 Funciones del comité de compras.....	Pág. 37
1.5 ¿Quiénes pueden ser oferentes?.....	Pág. 38
1.6 Flujograma de proceso de la Fase 5.....	Pág. 38
1.7 Aspectos importantes a considerar.....	Pág. 40
1.8 Herramientas de apoyo.....	Pág. 40
Gráfico: “Alternativas viables de Compras Publicas Locales a la Agricultura Familiar para la Merienda Escolar dentro de Marcos Jurídicos Nacionales”	Pág. 41
Fase VI “Organización Comunitaria”	Pág. 43
Presentación.....	Pág. 44
1.1 Objetivos de esta fase.....	Pág. 44
1.2 Breve descripción de esta fase.....	Pág. 44
1.3 Principales actores, roles y responsabilidades en la implementación del piloto.....	Pág. 45
1.4 Flujograma de la Fase 6.....	Pág. 45
1.5 Aspectos importantes a considerar.....	Pág. 46
1.6 Herramientas de apoyo.....	Pág. 46

Fase VII “Distribución, Almacenamiento y Consumo”	Pág. 47
Presentación.....	Pág. 48
1.1 Objetivos de esta fase.....	Pág. 48
1.2 Breve descripción de esta fase.....	Pág. 48
1.3 Principales actores, roles y responsabilidades en la implementación del piloto.....	Pág. 49
1.4 Flujograma de la Fase 7.....	Pág. 50
1.5 Aspectos importantes a considerar.....	Pág. 51
1.6 Herramientas de apoyo.....	Pág. 51
Fase VIII “Evaluación de Procesos y Resultados”	Pág. 53
Presentación.....	Pág. 54
1.1 Objetivos de esta fase.....	Pág. 54
1.2 Breve descripción de esta fase.....	Pág. 54
1.3 Principales actores, roles y responsabilidades en la implementación del piloto.....	Pág. 54
1.4 Flujograma de la Fase 8	Pág. 55

TABLA DE ANEXOS:

Anexo 1:	Formato de plan de trabajo interinstitucional.....	Pág. 58
Anexo 2:	Formato para el mapeo de la producción.....	Pág. 59
Anexo 3:	Fichas técnicas de capacitación de buenas prácticas agrícolas, manufactura y calidad para agricultores familiares.....	Pág. 61
Anexo 4:	Formato de plan nutricional.....	Pág. 62
Anexo 5:	Formato del menú.....	Pág. 63
Anexo 6:	Modelo de Certificado de Registro de Proveedores Municipal.....	Pág. 64
Anexo 7:	Ejemplo de Especificaciones técnicas de calidad de alimentos.....	Pág. 65
Anexo 8:	Fichas técnicas de capacitación en nutrición, higiene, manipulación y almacenamiento de alimentos.....	Pág. 66
Anexo 9:	Formato de programa de distribución (PINE-MINED).....	Pág. 67
Anexo 10:	Formato de recibo de entrega de alimentos a los centros escolares (PINE-MINED).....	Pág. 69

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura – FAO

Representación FAO, Nicaragua:

Verónica Valentina Guerrero Rodríguez, Representante de la FAO.

Gherda Barreto, Representante Asistente de Programas FAO-NI

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional:

Ministerio de Educación - MINED

Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa - MEFCCA

Alcaldía Municipal de El Tuma-La Dalia, Matagalpa, Nicaragua

Cooperación Internacional del Gobierno Federativo de Brasil

Coordinación y supervisión técnica:

Vera Boerger, Oficial Técnico de FAOSLM

Jorge Meza, Oficial Técnico de FAORLC

Marisol Tovarías, Oficial Técnico de FAORLC

Revisión del texto, redacción y control de calidad:

Lilian Torres, Área de Alimentación Escolar y Educación Nutricional FAO-NI

María Barrios, Área de Alimentación Escolar y Educación Nutricional FAO-NI

Wilfredo Jiménez. Área de Alimentación Escolar y Educación Nutricional FAO-NI

Colaboración:

Paola Valle Canelo, Programación y Seguimiento FAO-NI

Miguel Alemán, Facilitador Economía Familiar FAO-NI

Diseño: Julio Gámez Carrión, Unidad de Comunicaciones FAO-NI

Supervisión gráfica: Efrén Alcides Reyes, Unidad de Comunicaciones FAO-NI

GLOSARIO

AF	Agricultura Familiar.
CAE	Comité de Alimentación Escolar.
COMUSSAN	Comisión Municipal de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional.
CTC	Comité Técnico de Compras.
DHA	Derecho Humano a la Alimentación Adecuada.
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.
GRUN	Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional.
MAG	Ministerio Agropecuario.
MEFCCA	Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa.
MINED	Ministerio de Educación.
MINSA	Ministerio de Salud.
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio.
PAA	Programa de Adquisición de Alimentos.
PAC	Plan de Adquisiciones y Contrataciones.
PAE	Programa de Alimentación Escolar.
PGA	Plan General de Adquisiciones.
PINE	Programa Integral de Nutrición Escolar.
PMA	Programa Mundial de Alimentos.
RDD	Recomendaciones Dietéticas Diarias.
SAN	Seguridad Alimentaria y Nutricional.

PRESENTACIÓN

Desde hace más de tres décadas, el Ministerio de Educación de Nicaragua (MINED), lidera el Programa Integral de Nutrición Escolar (PINE) que actualmente cuenta con una cobertura universal de las escuelas primarias públicas y subvencionadas del país, facilitando una merienda escolar a más de un millón de estudiantes diariamente. El PINE ha generado efectos muy positivos no sólo en la nutrición, sino también en la retención escolar y su educación nutricional.

A partir del modelo de coordinación interinstitucional del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN), el Ministerio de Educación (MINED), el Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa (MEFCCA) y la Alcaldía de El Tuma La Dalia, con la cooperación técnica de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), validó en dicho municipio el piloto de *Compras Públicas Locales a la Agricultura Familiar para la Merienda Escolar*.

Este piloto surgió con el doble objetivo de lograr una merienda escolar más balanceada y diversificada y al mismo tiempo dinamizar las oportunidades de comercialización de la Agricultura Familiar. El aprendizaje durante la experiencia que se desarrolló en 15 escuelas del Municipio es destacable en la región, particularmente porque gatilló una dinámica coordinación interinstitucional y comunitaria alrededor de una Política Pública, como es el Programa Integral de Nutrición Escolar. El MINED, MEFCCA, Alcaldía y los Comités de Alimentación Escolar (CAEs) integrados por los padres y madres de familia, los Gabinetes de la Familia, Comunidad y Vida, los agricultores familiares organizados en cooperativas, núcleos e individuales y especialmente las mujeres productoras, formaron parte esencial de este pilotaje.

A nivel local, el liderazgo e involucramiento de las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Producción, Consumo y Comercio fue fundamental para la exitosa validación de este piloto. Ya que fueron éstas instituciones -según sus respectivos mandatos- quienes estuvieron a cargo de fortalecer a los y las productoras familiares para asegurar la calidad final de los alimentos a ser incluidos en la merienda, entre ellos huevos, hortalizas, arroz y cereal fortificado.

“Para la implementación del Modelo de Compras Públicas Locales a la Agricultura Familiar para la Merienda Escolar, se diseñó un mecanismo que consta de 8 fases:

- 1. Coordinación interinstitucional*
- 2. Planificación interinstitucional*
- 3. Identificación de la disponibilidad local de alimentos*
- 4. Definición de plan nutricional*
- 5. Adquisición de alimentos*
- 6. Organización comunitaria*
- 7. Distribución, almacenamiento y consumo de alimentos*
- 8. Evaluación de procesos y resultados.*

Cada fase fue ejecutada por las instituciones gubernamentales (MINED, MINSA, MEFCCA Y Alcaldía municipal)

Este piloto fue una oportunidad para fortalecer a nivel local, la Estrategia Nacional de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo Humano, por cuanto conlleva varios objetivos estratégicos como son fortalecer la agricultura familiar en los municipios, mejorar el estado nutricional de nuestros niños y niñas, promover la asociatividad, colaboración de productores y productoras e instancias de coordinación local como los CAEs y los Gabinetes de Familia, Comunidad y Vida. Desde una modalidad de trabajo de acompañamiento a las Políticas Públicas de Nicaragua, FAO dispone de las herramientas, metodologías y experiencia para acompañar la promoción de este modelo en otros municipios, especialmente en el Corredor Seco del país.

El documento de ***Compras Públicas Locales a la Agricultura Familiar para la Merienda Escolar***, surge precisamente de esta experiencia. FAO acompañó técnicamente la elaboración de esta guía estructurada bajo un enfoque de procesos que detalla el paso a paso desarrollado, por ello es una herramienta fundamental para hacer de éste piloto un modelo replicable en otros municipios del país. Esta herramienta describe en cada etapa del proceso las lecciones aprendidas, los subprocesos, desafíos y puntos críticos que facilitarán a tomadores de decisión a nivel central y local la ruta a seguir para la promoción de las compras públicas locales como una oportunidad de fortalecer la agricultura familiar local y al mismo tiempo mejorar el estado nutricional de los estudiantes.

La experiencia y cooperación del Gobierno de la República Federativa de Brasil fue un importante aporte durante el diseño e implementación del modelo descrito, con su iniciativa de Escuelas Sostenibles. Específicamente por su Política Pública vigente que ha institucionalizado la compra de un 30% de la merienda escolar a los agricultores familiares. Esta cooperación se realizó mediante el Proyecto Fortalecimiento de Programas de Alimentación Escolar y la Iniciativa América Latina y el Caribe Sin Hambre 2025, (GCP/RLA/180/BRA) y el proyecto “Implementación de un Modelo de Compras Públicas a la Agricultura Familiar para los Programas de Alimentación Escolar en Nicaragua” (GCP/RLA/160/BRA-TCP/RLA/3406).

INTRODUCCIÓN

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) a través del Ministerio de Educación (MINED) implementa el Programa Integral de Nutrición Escolar (PINE) con el objetivo de contribuir al incremento de la ingestión de alimentos nutritivos y fortificados entre niños y niñas en edad pre-escolar y educación primaria. En Nicaragua, la alimentación escolar es de carácter universal a partir del año 2007 abarcando al 100% de los niños y niñas que asisten a las escuelas públicas y subvencionadas. A través del PINE, el GRUN provee a los escolares una **Merienda Escolar** que aporta alrededor de 600 kilocalorías —*en alimentos nutritivos y fortificados*— lo que equivale aproximadamente a un 30 por ciento de la dieta alimentaria diaria que requieren los niños en edades entre 3 y 12 años.

En la actualidad, los Programas de Alimentación Escolar (PAE) en América Latina, están cobrando una gran relevancia en las políticas públicas precisamente porque han evidenciado que contribuyen de manera eficaz en generar condiciones fisiológicas favorables para el aprendizaje de niños y niñas, contribuyendo de esta manera a la educación nutricional integral y a la retención escolar. Recientemente se han desarrollado experiencias concomitantes para aprovechar la demanda de alimentos de los programas de Alimentación Escolar para promover la Economía Familiar Agropecuaria (EFA). Estas experiencias están documentando efectos positivos en la dinamización de la economía rural así como en la movilización y organización de fuerzas sociales en el ámbito local. Su implementación ha propiciado una mayor coordinación y articulación de las instituciones públicas a escala nacional y territorial.

En Nicaragua, el fortalecimiento de la Economía Familiar, Cooperativa, Asociativa y Comunitaria (EFCAC) es un elemento central en la estrategia de desarrollo rural productivo concebida en el Plan Nacional de Desarrollo Humano 2012-2016 (PNDH). Por ello, el GRUN impulsó un plan piloto que vinculó el PINE con la Economía Familiar en el municipio de El Tuma - La Dalia, con el objetivo de ampliar y replicar la experiencia a otros municipios del país.

“El municipio de El Tuma-La Dalia se encuentra ubicado a 175 kilómetros de Managua y cuenta con una población total de 64,454 habitantes; la actividad económica principal de este localidad está relacionada principalmente a la producción agropecuaria registrando un total de 4,697 productoras y productores tanto individuales como asociados que en conjunto se constituyen en propietarios de un total de 4,717 explotaciones agropecuarias de (arroz, frijoles, maíz, café y ganado bovino, principalmente).”

Según datos registrados por el MINED, la población escolar del municipio que recibe la merienda escolar durante 150 días lectivos asciende a 14,447 niñas y niños de 198 centros escolares.



El modelo de compras centralizadas del PINE

En la actualidad, el Programa Integral de Nutrición Escolar (PINE) realiza las compras de alimentos para la “Merienda Escolar” de manera centralizada utilizando para ello, un mecanismo de licitación pública en donde participan proveedores de alimentos con capacidad nacional (ENABAS, AGRICORP, INCOPIA). Con esta modalidad las compras están reguladas por la Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público (Ley N°. 737 del 8 y 9 de noviembre de 2010). Una vez que son adquiridos los alimentos, son transportados desde las bodegas centrales ubicadas en Managua hacia los diferentes puntos de entrega definidos por el Ministerio de Educación en cada municipio del país. Posteriormente los Comités de Alimentación Escolar (CAEs) en coordinación con docentes y miembros de los Gabinetes de la Familia, Comunidad y Vida, retiran y trasladan los alimentos hasta sus escuelas y posterior preparación de la Merienda Escolar.

Para la preparación de la merienda escolar, las madres de familia se coordinan con el o la responsable de bodega quien además es miembro del Comité de Alimentación Escolar con el propósito de retirar los alimentos que serán consumidos diariamente por los escolares de acuerdo al reporte de matrícula y a la asistencia registrada en cada centro.

La compra de alimentos en grandes volúmenes tiene notables ventajas en la negociación de precios ya que debido al beneficio que produce una “economía de escala”, se pueden negociar precios más bajos y también reducir los costos de transporte. Como valor agregado, las grandes empresas proveedoras que concursan en estas licitaciones, cuentan con los recursos y los medios necesarios para cumplir con los requisitos de calidad e inocuidad de los alimentos exigidos por el Ministerio de Educación.

Otro aspecto que se puede destacar a favor del modelo centralizado de compra lo constituye el manejo de la operación ya que puede ser administrado con facilidad y con poco personal desde el Ministerio de Educación. No obstante, las principales desventajas de este modelo radican en las características de los alimentos que por lo general no son frescos, están menos adaptados a la cultura culinaria y los gustos locales.

Otro elemento relevante lo observamos analizando el valor agregado de la operación pues con el modelo centralizado el beneficio económico que produce la compra favorece únicamente a grandes proveedores sin que esto produzca ningún impacto económico adicional a nivel local.

“El proceso de compras en el plan piloto en El Tuma-La Dalia”

Durante la coordinación de las acciones planificadas del piloto de Compras Públicas Locales a la Agricultura Familiar para la Merienda Escolar, se conformó a nivel nacional una comisión interinstitucional para coordinar el proceso: MINED, MINSA, MEFCCA. Paralelamente se procedió a conformar un equipo homólogo a nivel local (MINED, MEFCCA, MINSA, ALCALDIA) con el objeto de coordinar las compras en el municipio con la participación de la Alcaldía de El Tuma-La Dalia.

“El mayor desafío para el desarrollo de la agricultura familiar local identificado durante la ejecución del piloto estriba en la importancia de mantener un acompañamiento técnico sistemático a los agricultores familiares a fin de garantizar la cantidad y calidad de alimentos que les permita permanencia y sostenibilidad en los procesos de compras públicas locales de alimentos”.

El modelo de Compras Públicas Locales de alimentos a la Agricultura Familiar para la Merienda Escolar

El modelo de Compras Públicas Locales a la Agricultura Familiar para la Merienda Escolar tiene como objetivo la adquisición directa de los alimentos producidos por los agricultores familiares con el propósito de fortalecer sus economías y su capacidad para añadir valor a sus actividades productivas. Tal y como lo revela la experiencia piloto desarrollada en el municipio de “El Tuma la Dalia”, este proceso de compra, demanda de una mayor coordinación entre el Ministerio de Educación con otras instituciones públicas como el MEFCCA y el MINSA, para acompañar a los productores en el desarrollo de capacidades productivas, de procesamiento y comercialización que les permitan cumplir con la observación rigurosa de las normas de calidad y control sanitario de los alimentos.

“En 2014 las adquisiciones de alimentos realizadas por el MINED para la agricultura familiar en el municipio de El Tuma-La Dalia fue de 166.5 quintales de frijol rojo, 256.5 quintales de maíz blanco, 226.5 quintales de arroz 80/20, 150 quintales de cereal artesanal (soya, maíz, semilla de Jícaro, cacao y especias) 77,920 unidades de huevos y 840 galones de aceite de soya, lo cual significó una inversión de C\$1,532,650.00 , con lo que se proporcionó merienda a 1,948 niñas y niños de 15 escuelas por un período de 150 días, además, estos recursos financieros contribuyeron a dinamizar la economía local de los agricultores familiares.”

Como lo demuestra la experiencia piloto, un aspecto relevante en el funcionamiento de este modelo de compras locales lo constituye la participación de la Alcaldía quien juega una función clave en el proceso de licitación y adquisición de los alimentos.

Durante la ejecución del modelo en el municipio de El Tuma-La Dalia se lograron identificar dinámicas que contribuyeron positivamente al desarrollo de las capacidades locales y que se describen a continuación:

1. Dinamización de la economía familiar local. La validación del piloto de Compras Públicas Locales a la Agricultura Familiar para la Merienda Escolar significó una inversión de C\$1, 532,650.00, proporcionándose la merienda escolar a 1,948 niñas y niños de 15 centros escolares por un período de 150 días. La demanda de alimentos despertó mucho interés entre cooperativas de agricultores familiares asociados e individuales, además, desencadenó cambios técnicos en el procesamiento y acondicionamiento de los granos básicos para satisfacer los parámetros de calidad de alimentos solicitados por el Ministerio de Educación, así mismo, se aplicaron buenas prácticas de manufactura e inocuidad en el procesamiento y manipulación de los cereales artesanales elaborados por pequeñas empresas de mujeres del municipio de El Tuma-La Dalia. Obviamente todos estos beneficios producidos por el modelo de compras públicas locales, podría ser aprovechado en el futuro para que agricultores asociados e individuales participen en nuevas oportunidades de mercados a los que no han tenido acceso por limitaciones en su capacidad productiva y falta de rigurosidad en el cumplimiento de los estándares de calidad exigidos por los compradores.

2. Estimulación de la organización local de agricultores familiares. La dimensión de la compra de alimentos y los estándares de calidad exigidos por el Ministerio de Educación, estimularon la asociatividad y la organización de agricultores quienes valoraron que de forma autónoma e independiente no podrían cumplir con la demanda y especificaciones técnicas de alimentos exigidas en el pliego base de la licitación. Además, la organización facilita la prestación de servicios por parte del gobierno y de otras instituciones para desarrollar las capacidades productivas, de procesamiento y comercialización que generan las compras públicas locales.

3. Reducción de los costos de alimentos. Las compras directas de la agricultura familiar reducen la cadena de intermediación tradicional y ello tiene un impacto positivo en el costo de los alimentos para el PINE. Además, los precios de referencias son los precios municipales, por lo general, más bajos que los precios de referencia nacional con los que se negocia en el modelo de compras centralizadas. A ello hay que agregar que el transporte de los alimentos es local por lo que los costos tienden a ser menores en este rubro y benefician tangencialmente a un tercero de la comunidad que funge como prestador de servicios de transporte local.

“Si tomamos en cuenta que el costo promedio de la ración de la merienda escolar es de US\$ 0.22, implementar un plan de compras públicas locales a la agricultura familiar, significaría la asignación presupuestaria anual para la merienda escolar con fondos del Presupuesto General de la República de US\$476,751.00 anuales lo que obviamente dinamizaría la economía local con un valor agregado en la mejora de la calidad nutricional de la merienda escolar, al incorporar alimentos frescos y de alto valor proteico como el huevo”.

4. Alimentos más frescos, más diversificados y adaptados a los hábitos alimentarios locales. Con la modalidad de compras públicas locales, la calidad de la Merienda Escolar logró un mejoramiento nutricional sustantivo al incorporar huevos (que no formaba parte de la merienda escolar) y un cereal mucho más completo y nutritivo que fue producido localmente. A esto se debe adicionar el beneficio que produce en el organismo de los niños, consumir alimentos frescos provenientes de prácticas agrícolas más limpias y saludables.

5. Mayor articulación entre las entidades públicas. Las compras públicas locales exigieron mayor articulación de instituciones públicas con presencia en el territorio: MINSA, MEFCCA, principalmente, pero también de manera indirecta del Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria (INTA) y del Ministerio Agropecuario (MAG). Estas instituciones brindaron apoyo con el mapeo de Agricultores Familiares y en el desarrollo de actividades relacionadas con el fortalecimiento de sus capacidades. Sin esa articulación y coordinación las compras públicas locales no serían una opción viable.

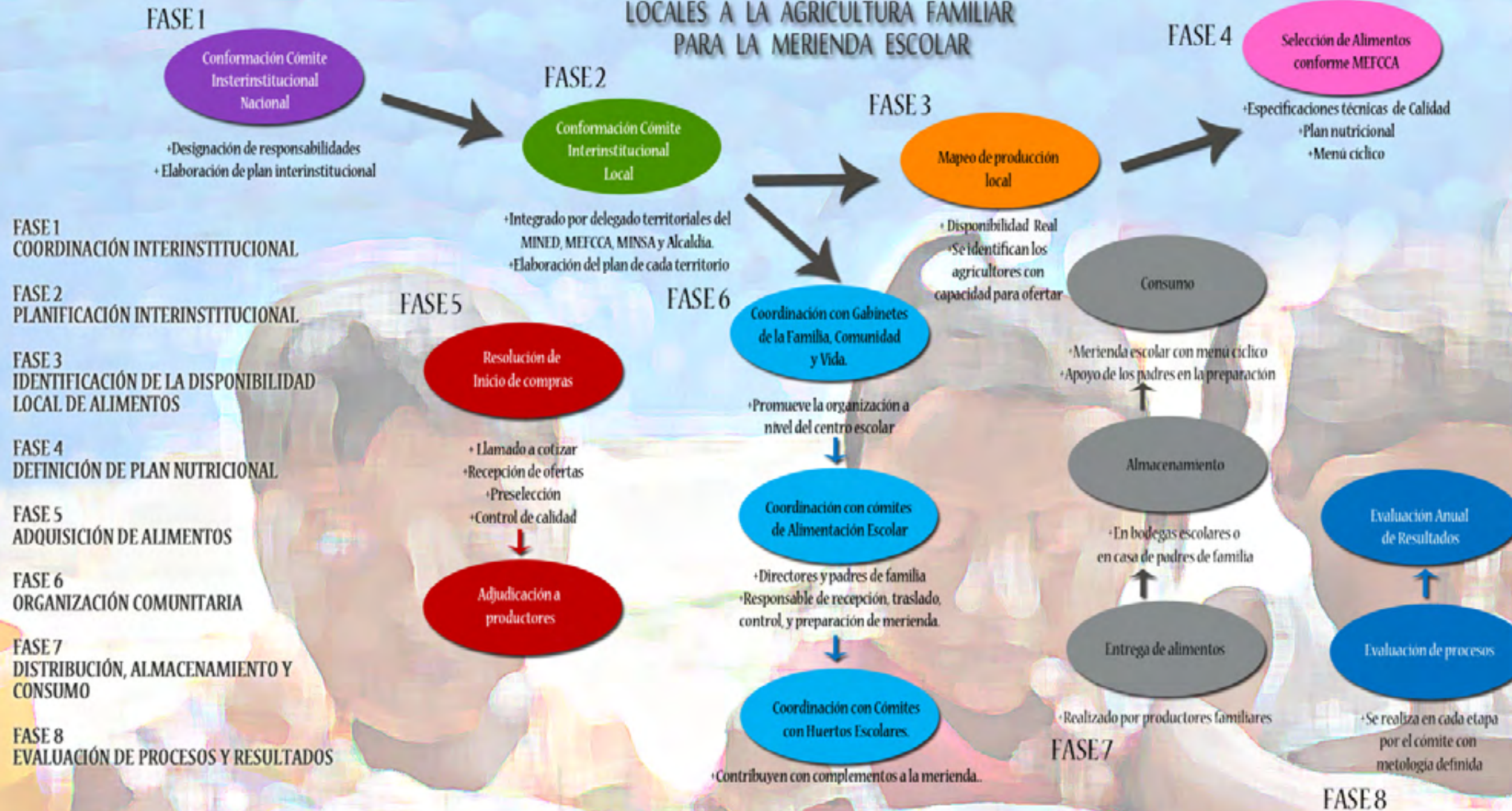
6. Mayor participación de las organizaciones comunitarias locales. El PINE logra despertar un gran interés local. Asociaciones de padres de familias, asociaciones de productores, Alcaldía Municipal y organizaciones comunitarias se movilizan constantemente para mejorar la calidad de la merienda escolar. Las compras públicas locales refuerzan esta dinámica y logran movilizar una mayor energía social local alrededor del PINE.

PROCESOS DE COMPRAS PÚBLICAS LOCALES A LA AGRICULTURA FAMILIAR PARA LA MERIENDA ESCOLAR

	FASE 1	FASE 2	FASE 3	FASE 4	FASE 5	FASE 6	FASE 7	FASE 8
	Coordinación Interinstitucional	Planificación interinstitucional	Identificación de la Disponibilidad local de los Alimentos	Definición de Plan Nutricional	Adquisición de Alimentos	Organización Comunitaria	Distribución, Almacenamiento y Consumo	Evaluación de Procesos y Resultados
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> En esta etapa se complementan los respectivos mandatos institucionales de los ministerios vinculados a la merienda escolar y el desarrollo de la Agricultura Familiar. El desarrollo de este proceso depende de la designación política que reciban los respectivos funcionarios. 	<ul style="list-style-type: none"> Es la etapa fundamental del proceso. Se definen los plazos, las actividades, y responsabilidades de los procesos posteriores. 	<ul style="list-style-type: none"> Consiste en un mapeo de la disponibilidad de alimentos del territorio y agricultores familiares oferentes. Se reflejan las cantidades y estacionalidad de los alimentos. Proceso coordinado por MEFCCA. 	<ul style="list-style-type: none"> Consiste en la estimación de los alimentos y nutrientes que componen la merienda escolar. Proceso coordinado por MINED. 	<ul style="list-style-type: none"> Se refiere al proceso administrativo de compra de alimentos propiamente a la Agricultura Familiar. Proceso coordinado por la autoridad descentralizada definida: Alcaldía, Delegación departamental de un Ministerio u otros. 	<ul style="list-style-type: none"> Consiste en promover la participación activa de las estructuras sociales vinculadas a la merienda escolar. La comunidad se integra en torno a una política pública que enlaza a productores, escolares, docentes, Padres y Madres de familia. 	<ul style="list-style-type: none"> Es la disposición de los alimentos en las escuelas a cargo de los proveedores adjudicados. El almacenamiento varía en función de las condiciones de la escuela. En la preparación de alimentos para el consumo los padres tienen el rol principal. 	<ul style="list-style-type: none"> Se realiza una evaluación cualitativa del proceso en todas sus etapas mediante criterios establecidos. Se monitorean indicadores de los resultados previstos. Proceso coordinado por el Comité Interinstitucional.
CAPACITACION Temas	<ul style="list-style-type: none"> +Sensibilización sobre los objetivos y resultados de la merienda escolar (PINE). +Sensibilización sobre las ventajas y desafíos de las compras locales para la dinamización de economías locales. Realizada por MINED y MEFCCA. 		<ul style="list-style-type: none"> A productores familiares: <ul style="list-style-type: none"> +Manejo agronómico de hortalizas. +Buenas prácticas agrícolas y de manufactura. +Cooperativismo y Asociatividad. +Manejo postcosecha de granos básicos. A instituciones locales: <ul style="list-style-type: none"> +Metodología de Mapeo de Producción. 		<ul style="list-style-type: none"> A productores familiares: <ul style="list-style-type: none"> +Aspectos administrativos para participar como oferentes de compras públicas descentralizadas. +Inocuidad de los alimentos. +Empaque de los alimentos. 	<ul style="list-style-type: none"> Orientada a los CAE: <ul style="list-style-type: none"> +Nutrición y alimentación saludable del huerto escolar como una herramienta de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> Orientada a los CAE: <ul style="list-style-type: none"> +Higiene, preparación, almacenamiento y conservación de los alimentos escolares. 	

PROCESOS DE COMPRAS PÚBLICAS

LOCALES A LA AGRICULTURA FAMILIAR PARA LA MERIENDA ESCOLAR



FASE 1
COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

FASE 2
PLANIFICACIÓN INTERINSTITUCIONAL

FASE 3
IDENTIFICACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD LOCAL DE ALIMENTOS

FASE 4
DEFINICIÓN DE PLAN NUTRICIONAL

FASE 5
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS

FASE 6
ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

FASE 7
DISTRIBUCIÓN, ALMACENAMIENTO Y CONSUMO

FASE 8
EVALUACIÓN DE PROCESOS Y RESULTADOS

FASE 5

FASE 6

FASE 7

FASE 8

FASE 1



© FAO/M. Barrios

COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

PROCESO DE COMPRAS PÚBLICAS

LOCALES A LA AGRICULTURA FAMILIAR
PARA LA MERIENDA ESCOLAR

PRESENTACIÓN

La coordinación interinstitucional entre los sectores productivos, educación y gobierno, realizados tanto en el ámbito nacional como en el municipal, durante la ejecución de esta iniciativa piloto, permitió el establecimiento de un diálogo sistemático, que propició el consenso de los procesos articulados; así como la definición de roles para la implementación de las compras públicas locales vinculados con la agricultura familiar local. Como resultado de este esfuerzo, se logró definir un plan operativo interinstitucional en donde se definieron actividades y responsabilidades descritas en el tiempo.

Para la materialización de este plan operativo fue necesario la constitución de un comité técnico interinstitucional tanto a nivel nacional como en el ámbito local, con la responsabilidad de garantizar la ejecución, seguimiento y toma de decisiones en cada una de las fases que se desarrollaron durante el proceso de compras públicas locales. Es importante mencionar que ambos niveles establecieron mecanismos ágiles de intercambio de información y comunicación que posibilitaron el cumplimiento de las acciones en el plazo en el que habían sido definidas en el plan.

En esta fase se describen los aspectos fundamentales de la coordinación interinstitucional que permitieron el éxito alcanzado por el piloto de compras públicas locales a la agricultura familiar.

1.1.- Objetivo de esta fase:

Definir mecanismos de coordinación interinstitucional que permitan la planificación, ejecución y seguimiento de los procesos de Compras Públicas Locales a la Agricultura Familiar para la Merienda Escolar, identificando los roles y responsabilidades de las instituciones públicas involucradas.

1.2.- Breve descripción de esta fase:

Coordinación interinstitucional se entiende como todos los arreglos institucionales que son necesarios para delimitar los roles y responsabilidades de cada institución involucrada en las distintas actividades que se realizan para culminar con éxito el proceso de compras públicas locales para la alimentación escolar. Estos acuerdos deben culminar con la firma de convenios, compromisos u obligaciones de parte de los involucrados con el objeto de asegurar el cumplimiento del plan.

“El factor clave para el éxito del pilotaje- sin duda alguna- fue la coordinación interinstitucional que facilitó procesos de planificación, ejecución y seguimiento conjunto entre las instituciones de los distintos sectores, que pocas veces realizan actividades de forma articulada, debido a que su quehacer y mandato son totalmente diferentes: MINED – MINSA – MEFCCA – ALCALDÍA. Sin embargo, para este pilotaje de compras públicas locales se unieron y lograron alcanzar las metas planificadas.

*Jacsenquis Mendoza.
MEFCCA El Tuma-La Dalia.*

Coordinación Nacional y Territorial:

Aunque este sea un proceso que se desarrolla localmente, la planificación conjunta entre el nivel central y el ámbito municipal, debe darse desde el primer momento. En esta fase, cada uno de los niveles debe estar claro de la parte que le corresponde para que toda esta experiencia se convierta en una realidad. Ante esta situación, el Ministerio de Educación (MINED) juega un rol determinante como líder ejecutor de la Merienda Escolar.

El PINE Central es la instancia normadora y coordinadora que comunica los lineamientos sobre la Merienda Escolar y establece cómo debe ser la logística; planifica la distribución de los alimentos, tipos y cantidad de alimentos a adquirir estableciendo también los días de cobertura de la merienda en el año escolar.

Ámbito de Coordinación Nacional:

En este nivel, se establecen mecanismos de coordinación con instituciones públicas:

- El MINED como responsable de educación.
- El MEFCCA como responsable de promoción y fortalecimiento de la economía familiar.
- El MINSA como institución rectora de la salud, nutrición e inocuidad de los alimentos.

Los mecanismos de coordinación a este nivel son claves, porque de ellos depende la ejecución en el ámbito local, al disponer de recursos humanos y financieros requeridos.

Ámbito de Coordinación Local:

Una vez concluido el proceso de Coordinación Nacional, las delegaciones departamentales y municipales de las instituciones públicas rectoras, constituyen un comité técnico local que coordina el proceso de compras públicas locales. En el caso particular de esta experiencia piloto, el gobierno municipal de El Tuma – La Dalia, formó parte de este comité.

La coordinación interinstitucional consiste en un proceso de planificación donde se definen actividades, responsabilidades y los plazos que deberán cumplirse para hacer de la merienda escolar una realidad.

Para cumplir con “**El Plan de Trabajo Para el Seguimiento**” se establecen sesiones con todos los actores involucrados, posteriormente los facultados tomarán las decisiones pertinentes para iniciar el proceso de compras públicas locales. El trabajo de la comisión será de carácter permanente y exigirá reuniones mensuales con el objeto de evaluar el cumplimiento y avance de las tareas asignadas.

1.3.- Principales actores, roles y responsabilidades en la implementación del piloto.

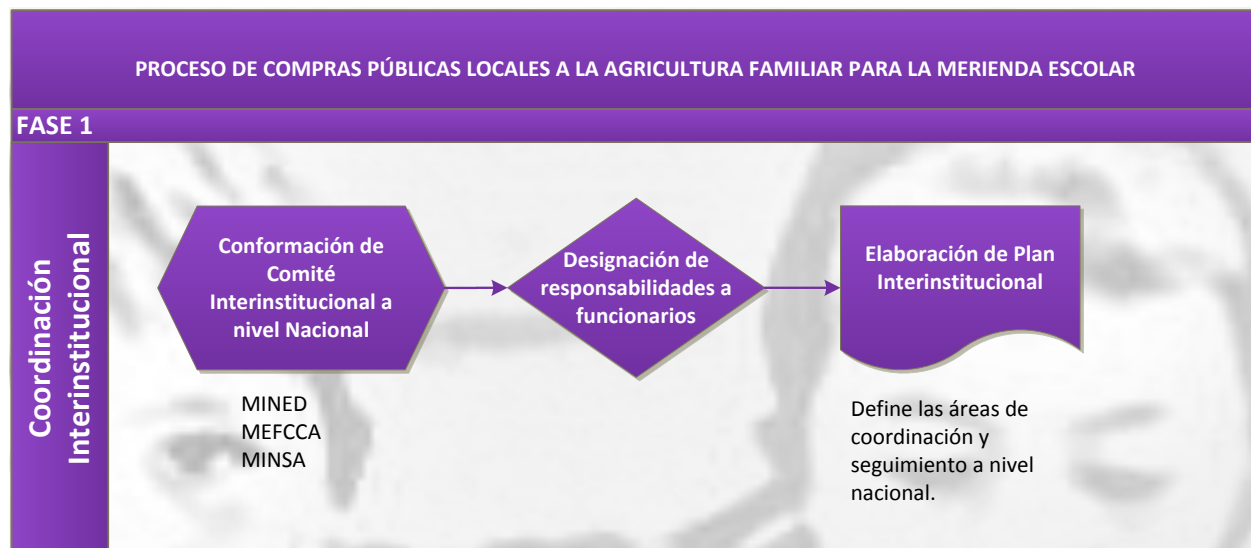
El Ministerio de Educación implementa el Programa de Alimentación Escolar a través de su unidad ejecutora PINE como una de sus estrategias para contribuir a mejorar la calidad de la educación preescolar y primaria.

El MINED tiene la facultad de administrar los recursos para la Merienda Escolar: Por ello, le corresponde asumir un papel protagónico así como solicitar y aprobar la compra de alimentos. Sin embargo, merece la pena aclarar, que en el ámbito local pueden participar los organismos e instituciones que han venido desempeñando una labor destacada en pro del desarrollo comunitario, la sostenibilidad ambiental y la seguridad alimentaria nutricional.

- » **El MINED a través de su Programa Integral de Nutrición Escolar (PINE-MINED):** Fue el responsable de validar el mecanismo de coordinación para su aplicación en el ámbito territorial, además, coordinar y normar la ración alimentaria para la merienda escolar, estableciendo las variedades y especificaciones técnicas de calidad de los alimentos a comprar.
- » **Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa (MEFCCA):** Fue el responsable de elaborar el mapeo de la producción o lo que llamaríamos **OFERTA LOCAL**. El MEFCCA además, tuvo como responsabilidad, fortalecer las capacidades de los productores locales en sus distintas formas de asociatividad, proveyéndoles de la asistencia técnica requerida para mejorar sus estándares de calidad y sus niveles de producción.
Esta institución, además, se encargó de reconocer y organizar a los agricultores familiares, agricultores independientes, núcleos productivos y cooperativas
- » **Ministerio de Salud (MINSA):** Brindó acompañamiento para la atención en salud a los escolares y se encargó del control de calidad del agua e inocuidad de los alimentos, así como de la capacitación a los agricultores familiares, docentes, alumnos, padres y madres de familias.
- » **Alcaldía Municipal:** En el caso de esta experiencia piloto, la Alcaldía ha sido el actor clave en el proceso de adquisición para las compras públicas locales, haciendo uso de su marco normativo legal¹ de las compras públicas municipales, por su experiencia en la ejecución de compras y su conocimiento de la economía familiar local.

1. El marco legal lo constituye la Ley N° 40 de Municipios y sus reformas, así como la Ley N° 801 de Contrataciones Administrativas Municipales y su Reglamento, por medio del cual se permite la vinculación del Gobierno Central con los Gobiernos Locales.

1.4.- Flujograma de la Fase 1:



DESCRIPCIÓN

- En esta etapa se complementan los respectivos mandatos institucionales de los ministerios vinculados a la merienda escolar y el desarrollo de la Agricultura Familiar.
- El desarrollo de este proceso depende de la designación política que reciban los respectivos funcionarios.

RELACIÓN

FASE 2 - Planificación interinstitucional.
FASE 8 - Evaluación de Procesos y Resultados.



PASOS DE LA FASE 1

Paso 1:

Conformación de Comité Interinstitucional, Nivel Nacional:

Previo a la conformación del comité se debe realizar la presentación de la misión y objetivos del programa de alimentación escolar con Compras Públicas Locales a la Agricultura Familiar a las autoridades o delegados de instituciones involucradas tales como: Ministerio de Salud y Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa.

Paso 2:**Designación de responsabilidades a funcionarios:**

Definir compromisos y arreglos institucionales para garantizar los recursos humanos y financieros que serán requeridos.

Paso 3:**Elaboración de plan interinstitucional:**

Con el objetivo de definir mecanismo de coordinación y seguimiento desde el nivel nacional.

1.5.- Aspectos importantes a considerar:

El mandato nacional para la coordinación interinstitucional tanto a nivel nacional como en el ámbito local, es fundamental para la ejecución del modelo de Compras Públicas Locales.

Definición clara de roles y responsabilidades de las instituciones públicas involucradas para la ejecución del plan de trabajo del comité interinstitucional.

Es de suma importancia la capacidad técnica del MINED para organizar, planificar los diferentes procesos, así como conducir y dar seguimiento a las Compras Públicas Locales a la Agricultura Familiar para la Merienda Escolar.

FASE 2



© FAO/M. Barrios

PLANIFICACIÓN INTERINSTITUCIONAL

PROCESO DE COMPRAS PÚBLICAS

LOCALES A LA AGRICULTURA FAMILIAR
PARA LA MERIENDA ESCOLAR

PRESENTACIÓN

La planificación, es una de las fases que demanda mayor participación de cada una de las instituciones públicas que conforman el comité técnico interinstitucional, debido a que en ella, se definen las actividades que se ejecutarán en cada una de las fases y que deberán estar contenidas en un plan operativo anual con el objeto de implementar con éxito las compras públicas descentralizadas a la agricultura familiar para la Merienda Escolar.

El plan operativo anual define las actividades, tiempo, responsables de cada una de las acciones y facilita el seguimiento y control del cumplimiento de las tareas que les corresponde desarrollar a cada una de las instituciones participantes en el proceso.

La experiencia piloto nos revela que la planificación debe ser concebida como un proceso flexible que permite realizar ajustes constantes cada vez que se identifican limitaciones que no permiten los avances y el cumplimiento de las actividades planificadas en el plan operativo con el objeto de asegurar el éxito de las compras públicas locales. Sin embargo, debemos estar conscientes que estos ajustes deben ser la excepción y no la norma.

1.1.- Objetivo de esta fase:

Elaborar el plan operativo en conjunto con las instituciones protagonistas que participan en la ejecución de los procesos de Compras Públicas Locales a la Agricultura Familiar para la Merienda Escolar.

1.2.- Breve descripción de esta fase:

En esta fase se describe el proceso de planificación conjunta interinstitucional en el cual se definen los tiempos, tareas y responsabilidades institucionales con el propósito de operativizar cada una de las acciones que se deben desarrollar para garantizar las compras públicas locales que se utilizarán en la preparación de la merienda escolar en cada una de las escuelas del país.

“Para la ejecución del pilotaje fue necesario elaborar de forma conjunta con las instituciones públicas de educación, salud, producción agropecuaria y gobierno local, un plan de trabajo operativo con responsabilidad compartida en donde se definieron roles, funciones y responsabilidades para cada institución. Las actividades planificadas consideraron el tiempo como un factor vital para su ejecución, el incumplimiento de una acción evitaría la ejecución de otras acciones de igual o mayor importancia. Esta relación de interdependencia nos obliga a trabajar en la misma sintonía.”

El plan define además, los roles y responsabilidades de las instituciones que participan en el proceso de planificación conjunta.

Previo al proceso de planificación es necesario constituir el comité interinstitucional local que será responsable de la elaboración del plan operativo anual, contando con el acompañamiento técnico del comité interinstitucional nacional.

1.3.- Principales actores, roles y responsabilidades en la implementación del piloto.

- » **PINE/MINED:** Coordina la planificación conjunta y suministra la información relacionada a la Merienda Escolar.
- » **MINISTERIO DE SALUD/MINSA:** Planifica las actividades relacionadas a la inocuidad de alimentos, nutrición y procesos de capacitación.
- » **MEFCCA:** Planifica las actividades relacionadas a la oferta productiva de los agricultores familiares y el desarrollo de las capacitaciones.
- » **Alcaldía:** Planifica los procedimientos administrativos de adquisición de los alimentos de la merienda escolar.

1.4.- Flujograma de la Fase 2:



PASOS DE LA FASE 2

Paso 1:

Conformación del comité interinstitucional a nivel local:

Su conformación está orientada por el comité interinstitucional nacional a fin de coordinar la planificación de las Compras Públicas Locales a la Agricultura Familiar para la Merienda Escolar.

Paso 2:

Diseño del plan interinstitucional en cada territorio:

En este paso se procede a la elaboración conjunta del plan operativo anual.

1.5.- Herramientas de Apoyo:

Anexo 1: Formato de plan de trabajo interinstitucional.

FASE 3



© FAO/E. Reyes

IDENTIFICACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD LOCAL DE ALIMENTOS

PROCESO DE COMPRAS PÚBLICAS

LOCALES A LA AGRICULTURA FAMILIAR
PARA LA MERIENDA ESCOLAR

PRESENTACIÓN

La disponibilidad de alimentos para efectos de las compras públicas locales, como el volumen de alimentos producidos a nivel local con el objeto de satisfacer la demanda de la merienda escolar.

Para conocer la oferta productiva de los agricultores familiares locales, el Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa, dispuso del personal técnico calificado a fin de implementar un proceso de recolección de información productiva agropecuaria en el municipio de El Tuma-La Dalia. Como parte de este esfuerzo se recabó información relacionada con la identificación de productores, tipos de cultivos establecidos así como aspectos relativos a los niveles de producción obtenidos por cada uno de ellos por época de siembra.

Esta información fue compartida con los integrantes del comité interinstitucional nacional y local y fue utilizada como un recurso valioso para la elaboración del plan nutricional y la adquisición de los alimentos.

Esta fase fue acompañada por actividades de sensibilización a los agricultores familiares, con el objeto de motivarles a participar como oferentes en el proceso de compra de los alimentos utilizados para la preparación de la merienda escolar. También se les incentivó a participar de los programas de capacitación orientados al desarrollo de capacidades en aspectos agrícolas en aras de mejorar los estándares de calidad de los productos ofertados.

“Para que los agricultores familiares alcanzaran los criterios de calidad de los alimentos definidos por MINED, fue necesario la coordinación entre MEFCCA e INTA para desarrollar el plan de acompañamiento técnico a las cooperativas Flor de Dalia, Ricardo Arauz y Pedro Sergio Rodríguez en los siguientes aspectos:

- *Realizar cambio de criba para obtener la calidad de arroz 80/20 requerida por el MINED.*
- *Poner en práctica pruebas de campo para determinación de humedad en frijol y maíz antes del almacenamiento para garantizar la calidad.*
- *Definir condiciones adecuadas de almacenamiento de los granos básicos.*

1.1.- Objetivos de esta fase:

- Identificar la oferta productiva y agropecuaria de las organizaciones de agricultores familiares locales, que permita satisfacer la demanda de alimentos en cantidades y calidades suficientes para que el Ministerio de Educación pueda brindar a las escuelas, el beneficio de la Merienda Escolar.
- Elaborar un directorio de agricultores familiares locales que facilite los procesos de adquisición de los alimentos, para la merienda escolar.

1.2.- Breve descripción de esta fase:

Consistió en la identificación de agricultores familiares locales y de los cultivos agropecuarios que producen, tomando en cuenta la cantidad que pueden ofertar para la merienda escolar, por épocas de mayor producción. Para ello, el Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa dispuso del personal técnico capacitado para la recolección de información productiva.

También se establecieron vínculos con otras instituciones del Sistema Nacional de Producción, Consumo y Comercio (INTA, MAG). Como resultado de esta fase se obtuvo una base de datos con información básica de la producción, ubicación de agricultores familiares organizados e individuales, núcleos de producción y cooperativas del municipio.

Esta información se remitió al MINED a nivel nacional, a fin de utilizarla como insumo para la elaboración del plan nutricional, información que se tomo en cuenta para la compra de los alimentos para la merienda escolar.

1.3.- Principales actores, roles y responsabilidades en la implementación del piloto.

- » **MEFCCA:** Fue el responsable directo de la recolección de información relacionada al mapeo de productores locales. También se encargó de brindar asistencia técnica en buenas prácticas agrícolas y de manufactura a los agricultores familiares, que fueron parte del modelo de compras públicas locales, con el propósito de satisfacer los estándares de calidad requeridos por el MINED.
- » **INTA:** Colaboró brindando asistencia técnica y capacitación a los agricultores familiares en temas productivos y agropecuarios.
- » **ALCALDÍA:** Dispuso de información básica relacionada a la producción agropecuaria local.

Una de las principales acciones que se debe desarrollar como parte de esta fase, es el Mapa de la Producción Agropecuaria Local.

1.4.- Flujograma de la Fase 3:



PASOS DE LA FASE 3

Paso 1

Mapeo de la producción dentro del territorio:

El mapeo de la producción es una herramienta de gran importancia para poder efectuar las compras públicas locales a la agricultura familiar, debido a que permite determinar la capacidad productiva instalada que existe en cada localidad, para poder satisfacer la demanda de las escuelas. Este servirá, además, como una guía para la elaboración de un plan nutricional con listado de alimentos, cantidades y nutrientes que aportan para el desarrollo humano.

Paso 2

Determinación de la disponibilidad real de alimentos para la merienda escolar:

Como parte de este paso se identifican a los agricultores con capacidad productiva y logística para poder ofertar. Se sugiere los siguientes criterios para selección de los posibles proveedores a participar en el proceso de compras públicas locales:

- » Ser agricultores familiares asociados (cooperativas, núcleos de producción) productores individuales o pequeñas y medianas agroindustrias locales.
- » Con capacidad productiva sostenible, preocupados por la calidad y que además cuenten con algún tipo de experiencia en el abastecimiento de alimentos en el mercado local.
- » Disponer de medios logísticos que faciliten el abastecimiento a los centros escolares.
- » En el caso de las cooperativas, contar con personalidad jurídica actualizada.

Paso 3

Remisión a MINED del listado de los productores identificados y las respectivas cantidades de alimentos:

Este paso es vital para que la unidad ejecutora de las compras públicas local, elabore un plan nutricional que permita brindar una ración alimenticia balanceada a los escolares. Esto permitirá que los niños y niñas beneficiadas por la merienda escolar estén saludables y tengan un buen desarrollo.

El proceso de mapeo consta de las siguientes actividades:

- » Planificación del proceso de mapeo: Se realiza en conjunto con instituciones públicas locales que atienden el sector agropecuario (MEFCCA, INTA, MAG). El personal técnico de estas instituciones debe conocer la zona y las formas en que se agrupan los agricultores familiares con el objetivo de facilitar la recolección de información.
- » Validación de formatos: Esta es una actividad que se realizará en campo, con el objeto de validar la información obtenida y asegurarnos la disponibilidad de alimentos con las calidades requeridas para poder cumplir con los estándares exigidos por la merienda escolar.
- » Definir rutas lógicas de campo: Permitirá reducir el tiempo de recolección de la información. Para lograrlo, se debe definir en un mapa, la ruta o itinerario a seguir por parte del técnico. Aquí se ubicarán posibles organizaciones de agricultores familiares a visitar.
- » Recolección de datos de campo: Consiste en identificar la actividad económica principal a la que se dedica el proveedor potencial y para ello se debe registrar toda la información que nos sea útil como por ejemplo: ubicación exacta de la finca, tipo de cultivos que tiene establecidos, datos estimados sobre su producción, disponibilidad de alimentos almacenados y qué puede comercializar.

- » Procesamiento de la información: La información obtenida deberá ser revisada y analizada para verificar su consistencia. Una vez realizado este proceso se deberá validar con todo el personal que participó en el levantamiento de los datos productivos.
- » Devolución y verificación de la información: Esta actividad consiste en presentar la información procesada a los agricultores familiares, con el propósito de que validen la consistencia de los datos plasmados en el mapa. Esta etapa es determinante para realizar las correcciones necesarias y contar con información objetiva y de calidad.
- » Directorio de los agricultores familiares: Con la información recolectada se registrará en una base de datos, cada agricultor o grupos asociativos que se identificaron como potenciales proveedores para las compras públicas, lo que permitirá satisfacer la demanda de la Merienda Escolar.
- » Georeferenciación de Productores: Como parte de esta actividad se debe plasmar en un mapa de la región, departamento o municipio, la ubicación de los productores asociados o individuales, asignándoles un código de referencia.

1.5.- Aspectos importantes a considerar:

Desarrollar plan de asistencia técnica dirigido a los agricultores familiares para que puedan cumplir con los estándares de calidad.

Identificar a los agricultores familiares con capacidad financiera, productiva y logística para que participen como oferentes de las compras públicas locales.

Diseñar estrategia de acompañamiento de asistencia técnica en tecnología, organización a productores con limitaciones para que puedan eventualmente convertirse en proveedores calificados, para ser oferentes de las compras públicas locales.

1.6.- Herramientas de Apoyo:

Anexo 2: Formato para el mapeo de la producción

Anexo 3: Fichas técnicas de capacitación de buenas prácticas agrícolas, manufactura y calidad para agricultores familiares.

FASE 4



DEFINICIÓN DE PLAN NUTRICIONAL

PROCESO DE COMPRAS PÚBLICAS

LOCALES A LA AGRICULTURA FAMILIAR
PARA LA MERIENDA ESCOLAR

PRESENTACIÓN

El Plan nutricional es una herramienta técnica que define la ración de alimentos a proporcionar a los niños en edad escolar, pero además, es utilizado por el MINED para definir las cantidades de alimentos que deberán ser adquiridos para la merienda escolar a nivel nacional. Disponer o realizar estudios nutricionales son una fuente importante de información para analizar las deficiencias nutricionales por déficit de consumo de alimentos, tomando de referencia estos datos se debe elaborar el plan nutricional para brindar a los escolares los alimentos que requieren según su estado nutricional. En la experiencia del piloto Tuma-La Dalia se realizó un estudio nutricional para identificar las deficiencias nutricionales del grupo de población escolar participantes.

“Es importante destacar que los agricultores familiares tradicionalmente comercializan sus alimentos sin cumplir exigencias de calidad y sin trámites administrativos, por lo que fue necesario realizar un plan de sensibilización para que estos pudiesen participar como oferentes en las compras públicas locales, cumpliendo los criterios de calidad requeridos por MINED, considerando que los consumidores finales son sus hijos, nietos, sobrinos u otro familiar que asisten a clases en las escuelas participantes del piloto en el municipio El Tuma-La Dalia.”

Este plan nutricional es elaborado en base a la oferta de alimentos identificados a nivel local y se ajusta a los requerimientos nutricionales establecidos en las normativas internacionales del Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP) para la población escolar.

En base a esta información, los Comités de Alimentación Escolar, elaboran las recetas de los menús cíclicos para la preparación de la merienda que consumen los niños y niñas en cada centro escolar con participación de un/a nutricionista.

1.1.- Objetivos de esta fase:

- Elaborar plan nutricional considerando las recomendaciones nutricionales del INCAP para niños en edad escolar, así como la oferta local de alimentos que permita satisfacer los requerimientos nutricionales de este grupo de población.
- Elaborar menús y recetario escolar, tomando como referencia el plan nutricional, los aportes de los productos alimenticios de los padres, madres de familias y los productos aportados por los huertos escolares pedagógicos.

1.2.- Breve descripción de esta fase:

En esta fase se describe la metodología utilizada para la planificación de una merienda escolar balanceada, tomando como referencia los requerimientos nutricionales establecidos por el INCAP para niños y niñas en edad escolar. Dichos requerimientos establecen un consumo de 1,772 kilocalorías por día donde el aporte de la ración de la merienda escolar cubre aproximadamente, entre el 30% y 40% de estas necesidades.

Así mismo, se hace referencia de las especificaciones técnicas de calidad de los alimentos y de los menús cíclicos que se sugieren para la preparación de alimentos de consumo diario.

Finalmente se detallan los instrumentos utilizados para la determinación del plan nutricional, menú cíclico y recetario elaborados por el MINED, en coordinación con los comités de alimentación escolar a nivel municipal.

1.3.- Principales actores, roles y responsabilidades en la implementación del piloto:

MINED: A través de su unidad ejecutora PINE, elaboró el plan nutricional para definir la ración de la merienda escolar, los menús cíclicos para las escuelas y la capacitación de los comités de alimentación escolar.

CAE: Aseguró el cumplimiento de las normativas de la merienda escolar (maestros, padres y madres de familia).

1.4.- Flujograma de la Fase 4:



PASOS DE LA FASE 4

Paso 1

El Programa Integral de Nutrición Escolar PINE/MINED: Analiza y valora nutricionalmente los alimentos de la oferta de la Agricultura Familiar para su selección e incorporación en el plan nutricional de la merienda escolar.

Paso 2:

Definición de las especificaciones técnicas de calidad de los alimentos que serán demandados: Estándares y rangos aceptables de la calidad de los alimentos para la merienda escolar.

Paso 3:

Elaboración del Plan Nutricional tomando como base, los requerimientos nutricionales diarios de los escolares del grupo de edad comprendido entre 3 y 12 años. Es importante tomar en cuenta tanto los requerimientos nutricionales como el costo de la ración asignado en el presupuesto del Ministerio de Educación.

Paso 4:

Elaboración de Menú Cíclico:

Los menús contienen una lista de preparaciones balanceadas, organizados por día, para ser elaborados y consumidos en un periodo de un mes. Para su preparación, se deberá tomar en cuenta la diversidad y las raciones establecidas en el plan nutricional.

Paso 5:

Remisión de la información consolidada a unidad de adquisiciones designada: El PINE-MINED deberá enviar la siguiente información a la unidad de adquisiciones para que proceda en el tiempo establecido a la compra de los alimentos a la agricultura familiar para la merienda escolar:

- » Plan Nutricional: Indica las cantidades y tipo de alimentos.
- » Especificaciones técnicas de calidad: Describe los parámetros de calidad de los productos a adquirir.
- » Listado de Escuelas: Detalle de los centros escolares con las cantidades de alimentos destinados para cada uno.
- » Puntos de Entrega: Centros escolares que recibirán determinada cantidad de alimentos específicamente granos básicos para brindar atención a otras escuelas ubicadas en la misma área geográfica.

1.5.- Aspectos técnicos para elaborar plan nutricional para la merienda escolar

1.5.1- Requerimientos nutricionales diarios para niños en edad preescolar y escolar:

Cuando hablamos de requerimientos nutricionales, nos estamos refiriendo a la cantidad de nutrientes que los niños necesitan ingerir diariamente para mantener un adecuado estado nutricional.

Para cubrir los requerimientos nutricionales de los escolares, se tomarán como referencia las recomendaciones dietéticas diarias del INCAP. Las recomendaciones dietéticas diarias (RDD) para grupos de población en edades comprendidas entre 3 y 12 años las cuales establecen 1,772 kilocalorías promedio para este grupo etario. En relación a RDD se requiere consumir un mínimo de:

PROTEÍNAS 35 gramos	GRASAS 49 gramos	CARBOHIDRATOS 266 gramos
		

1.5.2- Diseño del Plan Nutricional

Es el cálculo del valor nutritivo de la ración de los alimentos que conforman la merienda escolar, utilizando las mediciones energéticas en Kilocalorías, gramos y microgramos de los nutrientes: proteínas, grasas, carbohidratos, vitaminas y minerales.

Ejemplo 1.

PLAN NUTRICIONAL 1

ALIMENTO	RACIÓN	ENERGÍA	PROTEÍNA	GRASA	CARBOHIDRATOS	HIERRO	VITAMINA A
	G/ Persona/ días	Kcal	(gr)	(gr)	(gr)	(mg)	(mcg)
Maíz Blanco	40	146	3.8	1	29.7	1	0
Frijoles Rojos	25	84	6	0	15	2	0
Aceite de Soya	10	88	0	10	0	0	
Cereal Artesanal	35	140	4	5	23	1	0
Huevos de Gallina	50	74	6	5	0	1	36
Arroz	35	126	2	0	28	0	0
TOTAL	195	658	22	21	96	5	36

Aporte Nutricional de la Merienda Escolar 1:

NUTRIENTES	RECOMENDACIONES NUTRICIONALES DIARIAS (RND)	APORTE NUTRICIONAL DE LA MERIENDA ESCOLAR	PORCENTAJE NUTRICIONAL QUE APORTA LA MERIENDA ESCOLAR
Energías	1,772 kilocalorías	658 kilocalorías	37
Proteínas	35 gramos	22 gramos	63
Grasas	49 gramos	21 gramos	43
Carbohidratos	266 gramos	96 gramos	36
Hierro	14 miligramos	5 miligramos	36
Vitamina A	400-500 microgramos	36 microgramos	9

Ejemplo 2:

PLAN NUTRICIONAL 2

ALIMENTO	RACION G/Persona/días	ENERGIA Kcal	PROTEINA (gr)	GRASA (gr)	CARBOHIDRATOS (gr)	HIERRO (mg)	VITAMINA A (mcg)
Maíz Blanco	40	146	2	2	30	1	0
Frijoles Rojos	25	84	6	0.3	15	2	1
Aceite	10	88	0	10	0	0	0
Cereal Artesanal	35	140	4	5	24	2	0
Huevos de Gallina	50	74	6	5	0.4	1	36
Arroz	35	126	2	0.2	28	0.3	0
Tomate Rojo	45	9	1	0.14	2	0.3	19
Pepino	20	2	0	0.03	0.4	0.04	1
Chiltoma	5	1	0	0.01	0.2	0.02	1
Malanga	57	75	1	0.17	18	0.5	0.6
TOTAL	353	745	22	23	118	7	59

Aporte Nutricional de la Merienda Escolar 2:

NUTRIENTES	RECOMENDACIONES NUTRICIONALES DIARIAS (RND)	APORTE NUTRICIONAL DE LA MERIENDA ESCOLAR	APORTE NUTRICIONAL DE LA MERIENDA ESCOLAR SEGÚN RND %
Energías	1,772 kilocalorías	745 kilocalorías	42
Proteínas	35 gramos	22 gramos	63
Grasas	49 gramos	23 gramos	47
Carbohidratos	266 gramos	118 gramos	44
Hierro	14 miligramos	7 miligramos	50
Vitamina A	400-500 microgramos	59 microgramos	15

1.6.- Aspectos importantes a considerar:

Para definir la Merienda Escolar se debe considerar los siguientes criterios: costumbres locales de alimentación, disponibilidad de la agricultura familiar, diversidad de la dieta; incluye la integración de leguminosas, cereales, hortalizas y sus hojas, frutas frescas, alimentos derivados de lácteos y huevos de gallina.

Es importante considerar para la elaboración del plan nutricional intercambiar alimentos del mismo grupo de carbohidratos, proteínas, grasas, vitaminas y minerales, de manera que obtengamos un balance nutricional adecuado.

Reproducir menús y recetarios para hacerlo llegar a las escuelas, a fin que puedan tomarlo como base para la preparación de la merienda escolar.

Alimentar a un niño en la escuela, significa permitir que se eduque y tenga posibilidades de salir del ciclo de la exclusión social y aportar al desarrollo de Nicaragua.

1.7.- Herramientas de apoyo:

Anexo 4: Formato de plan nutricional

Anexo 5: Formato del menú

FASE 5



© FAO/W. Jimenez

ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS

PROCESO DE COMPRAS PÚBLICAS

LOCALES A LA AGRICULTURA FAMILIAR
PARA LA MERIENDA ESCOLAR

PRESENTACIÓN

El Ministerio de Educación es la institución pública responsable de la adquisición de alimentos para garantizar la Merienda Escolar a nivel nacional utilizando para ello el mecanismo de compras centralizadas que le permite el asidero jurídico otorgado por la Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público mejor conocida como (Ley N° 737). Bajo esta modalidad, no participan como oferentes directos los agricultores familiares.

Para la adquisición de alimentos provenientes de la agricultura familiar de la experiencia piloto desarrollada en el municipio de El Tuma- La Dalia, fueron realizados los procesos administrativos por la Alcaldía Municipal utilizando como marco jurídico normativo, la Ley No. 801 de Contrataciones Administrativas Municipales. Todo el proceso de compras estuvo asesorado por el comité técnico interinstitucional integrado por el MINED, MEFCCA, el Ministerio de Salud y FAO.

Con estas compras públicas locales de alimentos, se pretende dinamizar las economías locales así como facilitar la vinculación de la agricultura familiar a los procesos de adquisición de la Merienda Escolar a nivel nacional.

Es importante destacar que el comité interinstitucional (MINED, MEFCCA, Alcaldía) impulsó un plan de capacitación dirigido a los agricultores familiares con el objeto de fortalecer sus conocimientos en aspectos administrativos que posibilitaran su participación en la licitación de la compra de alimentos. Este proceso de capacitación se concentró en el desarrollo de habilidades en aspectos relacionados con el llenado de proformas, la presentación de ofertas y facturas así como a la realización de todos los trámites pertinentes para poder efectuar el proceso de inscripción.

1.1.- Objetivo de esta fase:

Describir procedimientos administrativos legales establecidos para la adquisición descentralizada de alimentos a la agricultura familiar para la merienda escolar.

1.2.- Breve descripción de esta fase:

La fase consiste en describir los procedimientos administrativos para facilitar el mecanismo de Compras Públicas Locales de alimentos a la Agricultura Familiar para la Merienda Escolar, por parte de las unidades de adquisición institucionales.

“En 2014 se registraron como proveedores locales de alimentos en la alcaldía de El Tuma la Dalia, un total de 13 oferentes de los cuales 4 fueron cooperativas, 1 núcleo de producción y 8 agricultores familiares individuales, de un total de 21 grupos con potencial de abastecer la merienda escolar. Este proceso se llevó a cabo con el respaldo de la ley No. 801 de contrataciones administrativas municipales y fue ejecutado por la unidad de adquisiciones de la alcaldía de El Tuma La Dalia que contó con la asesoría y acompañamiento del apoyo técnico del comité interinstitucional de compras locales.”

En el caso del proyecto piloto de Compras Públicas Locales, esta actividad se realizó en coordinación con la Alcaldía Municipal de El Tuma-La Dalia, teniendo como marco de actuación la Ley de Contrataciones Administrativas Municipales y su reglamento, Ley N°. 801.

1.3.- Principales actores, roles y responsabilidades en la implementación del piloto.

La adquisición de las compras públicas locales para la merienda escolar es una responsabilidad compartida entre el Ministerio de Educación y la Alcaldía Municipal. En el piloto de Compras Públicas Locales, los procedimientos administrativos de adquisición de los alimentos fue una responsabilidad directa de la Alcaldía Municipal, a través de la unidad de adquisición, administrativa y financiera.

- » **Ministerio de Educación:** El Ministerio de Educación a través de su unidad ejecutora Programa Integral de Nutrición Escolar (PINE), solicita a la Alcaldía el inicio del proceso de compras y define las especificaciones técnicas de calidad, cantidad, plan de distribución y presentación de los alimentos (empaques, etiquetado) para su debida distribución en los centros escolares.
- » **Alcaldía Municipal:** Realiza el proceso administrativo de compras tomando como base, el marco jurídico otorgado por la Ley N° 801 de Contrataciones Administrativas Municipales y su Reglamento lo que permite la vinculación del Gobierno Central con los Gobiernos Locales². Para este proceso, la Alcaldía constituye un Comité de Compras que realizará la evaluación, selección y contratación de las ofertas de acuerdo a sus normativas técnicas y los estándares de calidad exigidos por el MINED.
- » **Agricultores familiares individuales y/o asociados:** Son los oferentes que presentarán sus propuestas técnico-económicas.
- » **Comité Técnico Interinstitucional (MEFCCA, MINSA, MINED):** Participa como asesor técnico del comité de compras en el proceso de adquisición, sin incidir en la toma de decisiones.

1.4.- Funciones del comité de compras:

- » Evaluar las ofertas presentadas en los procedimientos de compra por cotización de menor cuantía.
- » Redactar informe que contenga la valoración sobre las ofertas presentadas y enviarlas a la máxima autoridad administrativa o su delegado para su adjudicación.
- » Verificar el régimen de prohibiciones, dejando constancia en el expediente de contratación.
- » Una vez concluida la etapa de la evaluación, se remitirá el expediente al área de adquisiciones de la Alcaldía Municipal.

2. El proceso de compra de los alimentos producidos por los Agricultores Familiares, para la Alimentación Escolar, se hará a través del marco jurídico, específicamente con la Ley N° 801 de Contrataciones Administrativas Municipales (en adelante LCAM) y su Reglamento General (Decreto N° 08-2013, Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N° 24 del 07 de Febrero de 2013), además de otros cuerpos legales vinculados a este tema, como la Ley N° 40 de Municipios.

1.5. ¿Quiénes pueden ser oferentes?

- » Pequeños y medianos productores.
- » Pequeña agroindustria.
- » Microempresas.
- » Asociaciones y cooperativas de agricultores y agricultoras familiares.
- » Núcleos de producción.

1.6.- Flujograma de la Fase 5:



PASOS DE LA FASE 5

Paso 1:

Resolución del inicio del proceso: El MINED envía comunicación de la Alcaldía Municipal solicitando el inicio del proceso, con la documentación de las cantidades de cada uno de los alimentos, especificaciones técnicas de calidad y plan de distribución.

Paso 2:

Invitación a licitar: La Alcaldía hará llegar la invitación para licitar por escrito a los agricultores familiares de la localidad identificados en el mapeo y que se encuentren debidamente registrados, se invitará como mínimo a tres proveedores para que presenten sus ofertas.

Paso 3:

Preparación y presentación de ofertas: los agricultores familiares, cooperativas y núcleos de producción presentan sus ofertas a la unidad de adquisiciones de la Alcaldía o de la institución que se designe para realizar las compras en el periodo establecido.

Paso 4:

Evaluación y preselección de ofertas: El comité de compras de la Alcaldía sesionará para analizar las ofertas presentadas por los oferentes con el objeto de evaluarlas y seleccionarlas, tomando en cuenta los criterios establecidos en el documento de las especificaciones técnicas de los alimentos (calidad, cantidad, precio, disponibilidad).

Paso 5:

Control de calidad y verificación de disponibilidad de alimentos: El PINE-MINED tomará muestras de los alimentos a los agricultores familiares que fueron preseleccionados para efectuar en el laboratorio, el respectivo análisis físico-microbiológico con el propósito de certificar el cumplimiento de los parámetros de calidad exigidos por el MINED. Además, verificará en coordinación con el MEFCCA, la disponibilidad de los alimentos en las fincas.

Paso 6:

Adjudicación: El comité de compras adjudicará a los agricultores familiares que cumplieron con los parámetros de calidad y precio, que fueron avalados por el MINED, procediendo a entregar la documentación necesaria para su distribución: recibos de entrega, puntos de entrega, calendarización.

1.7.- Aspectos importantes a considerar:

Las unidades de adquisiciones en coordinación con otras instituciones públicas, deberán prestar mayor atención al fortalecimiento de capacidades de los agricultores familiares en el llenado de formularios, para presentación de ofertas.

Es necesario verificar la disponibilidad inmediata de alimentos de los agricultores familiares, a fin de cumplir con la entrega en tiempo y forma, a los centros escolares.

Fomentar el desarrollo de negocios en los agricultores familiares.

Las instituciones públicas deberán emprender un proceso de sensibilización y generación de confianza con los agricultores familiares, para que participen en el proceso de licitación.

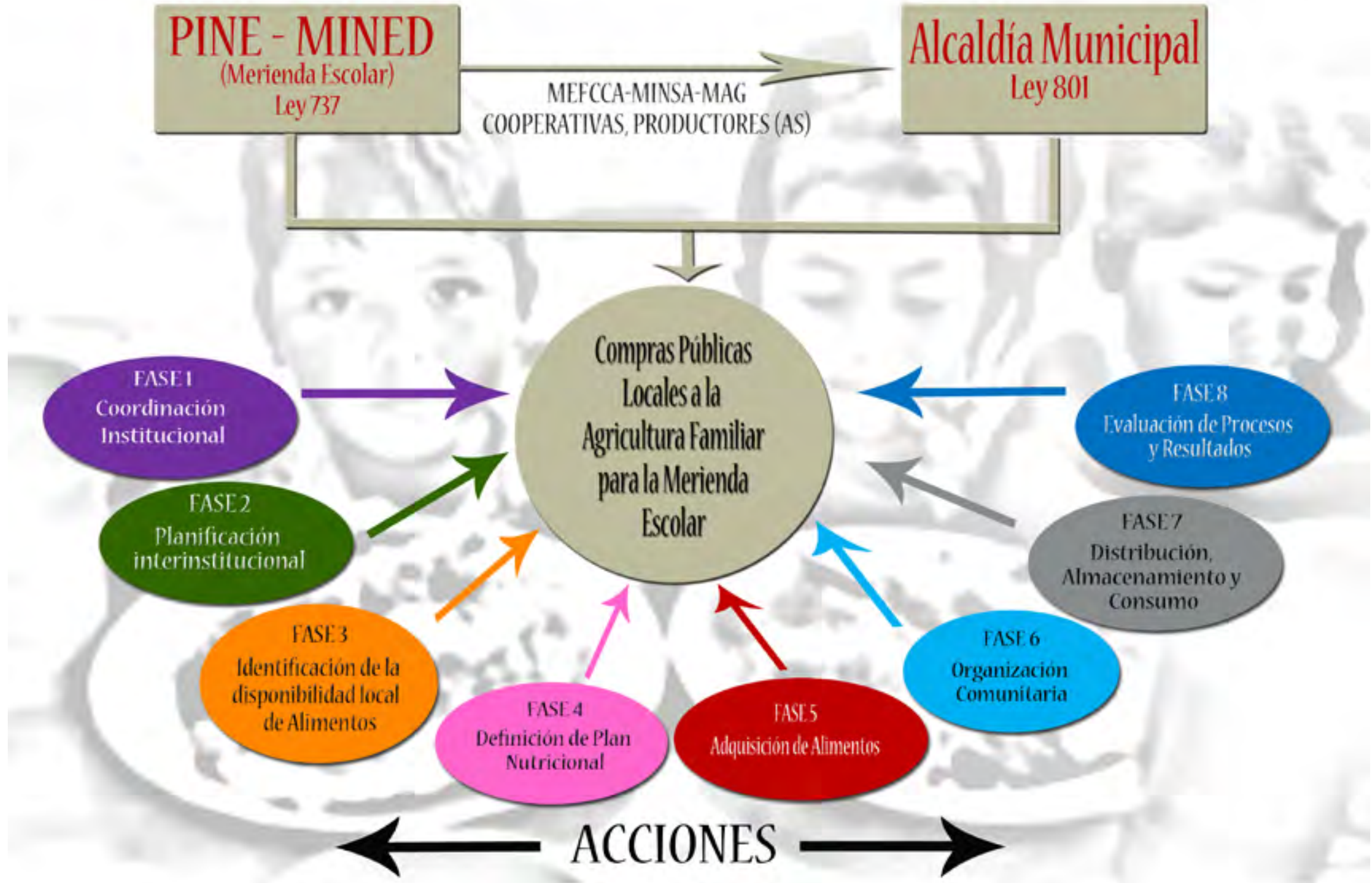
La institución pública responsable que ejecuta las compras públicas locales, deberá crear un mecanismo rápido y eficiente para efectuar los pagos de los bienes y servicios a los agricultores familiares.

1.8.- Herramientas de Apoyo:

Anexo 6: Modelo de Certificado de Registro de Proveedores Municipal

Anexo 7: Especificaciones técnicas de calidad de alimentos.

Gráfico: "Alternativas viables de Compras Publicas Locales a la Agricultura Familiar para la Merienda Escolar dentro de Marcos Jurídicos Nacionales".



FASE 6



© FAO/M. Barrios

ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

PROCESO DE COMPRAS PÚBLICAS

LOCALES A LA AGRICULTURA FAMILIAR
PARA LA MERIENDA ESCOLAR

PRESENTACIÓN

La Organización Comunitaria es el proceso por medio del cual las ciudadanas y ciudadanos actúan conjuntamente para mejorar la vida en su comunidad, es decir, que la gente se organiza para atender distintas situaciones y problemas que les son comunes y van construyendo liderazgos importantes para articular acciones en pro del desarrollo local.

En este sentido, el Ministerio de Educación conformó los Comités de Alimentación Escolar a nivel de todas las escuelas del país, como una estructura organizativa comunitaria integrada por docentes, madres y padres de familia, líderes comunitarios, con el objetivo de acompañar las acciones que conllevan la implementación de la merienda escolar, garantizando, además, la sostenibilidad de esta experiencia.

Además de la merienda escolar el MINED a través del PINE impulsa otras acciones concomitantes como: Huertos escolares, educación en alimentación, nutrición e higiene que demandan una participación protagónica de padres, madres, docentes, alumnos y miembros de la comunidad en general.

El CAEs en busca de mayor fortalecimiento de sus funciones, realiza alianzas estratégicas con el gabinete de la familia, comunidad y vida con el objetivo de gestionar recursos económicos y técnicos, para mejorar los ambientes escolares, el área de cocina, el establecimiento de huertos escolares pedagógicos y el traslado de la merienda escolar desde los puntos de entrega a cada centro escolar.

En esta fase se identifican las organizaciones comunitarias presentes en el territorio, así como sus roles y responsabilidades para garantizar la merienda en el centro escolar.

1.1.- Objetivo de esta fase:

- Identificar los niveles de organización comunitaria que existen en los territorios vinculados a la ejecución de la Merienda Escolar.
- Fortalecer las capacidades técnicas de las organizaciones comunitarias a fin de que se apropien de la metodología de compras públicas locales y de esta manera garanticen la sostenibilidad de las acciones realizadas para mantener con éxito el beneficio de la Merienda Escolar.

1.2.- Breve descripción de esta fase:

En esta fase se describen los roles y funciones de las diferentes estructuras comunitarias existentes en los territorios y con los cuales se debe de realizar las coordinaciones necesarias para promover la participación activa de la comunidad en la ejecución de actividades vinculadas a la alimentación escolar.

Estas estructuras organizativas contribuyen a la implementación de las políticas públicas a nivel de los territorios para el desarrollo comunitario.

“La participación de los Comités de Alimentación Escolar y los gabinetes de la familia comunidad y vida fueron de suma importancia en los procesos generados a nivel del territorio: capacitaciones, huertos escolares, fortalecimiento de los comités de alimentación escolar, preparación de la merienda escolar”.

1.3.- Principales actores, roles y responsabilidades en la implementación del piloto.

- » **Comité de Alimentación Escolar:** Garantiza la sostenibilidad de la merienda escolar en cada centro escolar y tiene las siguientes funciones:
 - Convocar a los padres de familia a reuniones de coordinación.
 - Implementar el servicio de Merienda Escolar.
 - Programar los turnos para preparar y distribuir la Merienda Escolar.
 - Recibir y retirar los alimentos en los puntos de entrega.
 - Supervisar la recepción de los alimentos.
 - Almacenar adecuadamente los alimentos.
 - Supervisar la preparación de la Merienda Escolar.
 - Supervisar la distribución y consumo de la Merienda Escolar.
 - Promover la participación de la comunidad.
- » **Comité de Huertos Escolares:** Colabora para el establecimiento del huerto escolar pedagógico.
- » **Gabinete de la Familia, Comunidad y Vida:** Participación social que apoya las acciones planificadas en el centro escolar.

1.4.- Flujograma de la Fase 6:



PASOS DE LA FASE 6

Paso 1

Cordinacion con Gabinetes de la Familia , Comunidad y Vida:

Para el desarrollo de las actividades relacionadas a la alimentacion escolar es fundamental la coordinación con esta estructura organizativa para lograr una mayor participación de la comunidad, así como asegurar la sostenibilidad de la merienda escolar.

Paso 2:

Coordinacion con CAEs:

Es una estructura organizativa del centro escolar integrada por madres, padres de familia y docentes de la comunidad educativa, que se constituye para garantizar la recepción y traslado de los alimentos para la merienda escolar; así como el control y preparación de los mismos.

Paso 3:

Coordinacion con Comité de Huertos Escolares:

Estructura que funciona en el centro escolar para colaborar en el establecimiento y manejo del huerto escolar, coordinándose con el CAEs para el suministro de las frutas y hortalizas producidas en el huerto.

1.5.- Aspectos importantes a considerar:

Liderazgo del Comité de Alimentación Escolar.

La funcionabilidad y continuidad de los CAEs es básico para la sostenibilidad financiera y social de la merienda escolar.

El comité interinstitucional debe de brindar acompañamiento en el fortalecimiento de capacidades a los CAEs.

1.6.- Herramientas de Apoyo:

Anexo 8: Fichas técnicas de capacitación en nutrición, higiene, manipulación y almacenamiento de alimentos.

FASE 7



© FAO/M. García/MEFCCA

DISTRIBUCIÓN, ALMACENAMIENTO Y CONSUMO

PROCESO DE COMPRAS PÚBLICAS

LOCALES A LA AGRICULTURA FAMILIAR
PARA LA MERIENDA ESCOLAR

PRESENTACIÓN

El Ministerio de Educación ha definido normas institucionales para la distribución, almacenamiento y consumo de los alimentos que serán utilizados para la preparación de la merienda escolar. Estas normas establecen con claridad, los criterios técnicos que se deberán emplear para el empaque, manipulación y conservación de los alimentos en las escuelas del país.

“En el piloto la distribución de alimentos a los puntos de entrega del municipio fue realizada por los mismos agricultores familiares seleccionados por el comité de compras para suministrar los alimentos, los productos se embalaron en sacos de 50 libras (arroz, maíz y frijol) y el cereal en bolsas de 5 libras y luego en sacos de 100 libras. En el caso de los huevos la presentación fue en cajillas de 30 unidades”.

Todos estos criterios fueron retomados por los agricultores familiares, para realizar la entrega de alimentos a las escuelas participantes en el piloto de Compras Públicas Locales. Para ello, ha sido necesario desarrollar un plan de capacitación dirigido a los agricultores familiares con el interés de promover los mecanismos de distribución, empaque, tiempos de entrega, puntos de entrega, etc.

En el caso de los CAEs se desarrollaron capacitaciones orientadas a fortalecer sus conocimientos en aspectos relacionados con la manipulación, higiene y preparación de los alimentos así como en el aprendizaje de técnicas para el almacenamiento adecuado de los mismos.

En esta fase se describen los principales roles y responsabilidades de las instituciones públicas y organizaciones comunitarias en relación a la distribución y almacenamiento, así como algunos puntos de interés a considerar en el desarrollo de este proceso.

1.1.- Objetivos de esta fase:

- Describir los mecanismos de la distribución de alimentos para la merienda escolar, provenientes de la agricultura familiar a los centros escolares participantes del piloto de Compras Públicas Locales.
- Fortalecer capacidades de los Comités de Alimentación Escolar sobre técnicas de almacenamiento que permitan la conservación óptima de los alimentos para el consumo de los escolares.

1.2.- Breve descripción de esta fase:

En ella se detalla cada uno de los procesos de distribución, almacenamiento y consumo que utiliza el Ministerio de Educación para realizar la entrega de alimentos en cada uno de los centros escolares del país. Estos procedimientos fueron retomados por los agricultores familiares que participaron de la experiencia piloto de Compras Públicas Locales desarrolladas en el Municipio de El Tuma la Dalia.

La distribución de alimentos se realiza en dos momentos que se describen a continuación:

1. El primer momento se refiere a la programación de la distribución por puntos de entrega y escuelas, que incluye matrícula, tipos de alimentos y cantidades.
2. En un segundo momento el agricultor familiar distribuye por punto de entrega y/o centro escolar los granos básicos, huevos y vegetales.

El almacenamiento de los alimentos se realizó en cada centro escolar por un periodo promedio de 50 días; exceptuando aquellos casos donde los centros escolares no brindaron las condiciones óptimas de seguridad de los alimentos, estos se resguardaron en las casas de habitación de padres y madres de familia, con el aval de la comunidad educativa.

El consumo se refiere a la actividad de preparación de los alimentos por parte de las madres de familia para los niños y niñas de las escuelas. Esta actividad se realizó durante los días de clases.

1.3.- Principales actores, roles y responsabilidades en la implementación del piloto:

- » **MINED:** Envió la programación de la distribución y los recibos de entrega por centros escolares. Además, asumió la responsabilidad de realizar el seguimiento de la distribución.
- » **MINSA:** En esta fase, asumió la tarea de cooperar en la capacitación en temas de higiene, inocuidad y manipulación de alimentos, a los comités de alimentación escolar y agricultores familiares.
- » **CAEs:** Recibieron los productos que los agricultores familiares movilizaron hasta los puntos de entrega y/o escuelas. Además, fueron responsables de la preparación y entrega de la merienda a los niños y niñas para su consumo.
- » **AGRICULTORES FAMILIARES:** Distribuyeron los productos adquiridos en el proceso de compra realizado por la Alcaldía que ejecutó este proceso en el municipio.
- » **GABINETE DE LA FAMILIA, COMUNIDAD Y VIDA:** Colaboró con los CAEs, en el traslado de los alimentos del punto de entrega a cada uno los centros escolares y brindó seguridad y resguardo a los alimentos.

1.4.- Flujograma de la Fase 7:

**PASOS DE LA FASE 7****Paso 1:**

Entrega de alimentos en puntos identificados: Los agricultores familiares proceden a entregar los alimentos a los puntos de entrega conforme al listado de distribución verificando sus respectivos recibos por centro escolar.

Paso 2:

Almacenamiento en cada centro escolar: Una vez que los alimentos han sido recibidos en el punto de entrega, los CAEs proceden a retirar y trasladarlos a los centros escolares definidos en la programación entregada por el MINED. Finalizada la entrega, deberán ser almacenados adecuadamente en locales previamente definidos que brinden la seguridad necesaria.

Paso 3:

Consumo: Las madres de familia prepararán y distribuirán los alimentos que fueron suministrados para la merienda escolar en cada centro escolar a los niños y niñas.

Paso 4:

Pago a los agricultores familiares: La unidad administrativa financiera procederá a cancelar el pago a los agricultores familiares de los alimentos distribuidos. Para ello deberán presentar los recibos de “recepción” debidamente firmados por los directores de los centros escolares o por los delegados municipales.

1.5.- Aspectos importantes a considerar:

El CAE debe estar capacitado en el manejo de la calidad del producto que van a recibir de los agricultores familiares.

El responsable de bodega debe llevar un control estricto de las entradas y salidas de los productos de bodega, con el fin de evitar las pérdidas de alimentos.

El CAE debe capacitarse periódicamente para el adecuado almacenamiento de los alimentos.

1.6.- Herramientas de Apoyo:

Anexo 9: Formato de programa de distribución PINE-MINED.

Anexo 10: Formato de recibo de entrega de alimentos a los centros escolares PINE-MINED.

FASE 8



© FAO/M. Barrios

EVALUACIÓN DE PROCESOS Y RESULTADOS

PROCESO DE COMPRAS PÚBLICAS
DESCENTRALIZADAS A LA AGRICULTURA FAMILIAR
PARA LA MERIENDA ESCOLAR

PRESENTACIÓN

Considerando que las Compras Públicas Locales provenientes de la agricultura familiar para la Merienda Escolar constituyen una experiencia relativamente reciente, es importante desarrollar procesos de evaluación de manera conjunta e interinstitucionalmente, a fin de conocer las buenas prácticas, las lecciones aprendidas y los desafíos que deben tomarse en cuenta para la ejecución de cada una de sus fases.

La evaluación del mecanismo de Compras Públicas Locales a la Agricultura Familiar se debe realizar en dos momentos: Evaluación del proceso y evaluación anual de resultados. Esta evaluación se realizará con las instituciones públicas que integran el comité interinstitucional nacional y local, en donde el MINED asume la responsabilidad de la coordinación en las dos etapas de evaluación.

“Para conocer la percepción de los protagonistas del proyecto en relación a los procesos y subprocesos del pilotaje, fue necesario desarrollar una evaluación participativa con funcionarios de instituciones públicas del nivel nacional, departamental y local, en donde se identificaron los principales desafíos y fortalezas de la experiencia. En ese momento, los resultados fueron considerados para mejorar el desarrollo del piloto en el municipio.”

1.1.- Objetivos de esta fase:

- Identificar los espacios de mejoramiento de las fases de las Compras Públicas Locales a la Agricultura Familiar para la Merienda Escolar.
- Conocer las lecciones aprendidas y los principales desafíos que se deben considerar para ajustar la planificación y ejecución de las Compras Públicas Locales.

1.2.- Breve descripción de esta fase:

Esta fase describe los momentos en que se debe realizar la evaluación, así como la importancia de los resultados obtenidos para mejorar la planificación y operativización de las Compras Públicas Locales.

Además describe, roles y responsabilidades de cada una de las instituciones participantes en el proceso de evaluación. Es importante que participen los equipos técnicos multidisciplinarios de las instituciones protagonistas que están directamente relacionadas tanto con la Merienda Escolar como con la Agricultura Familiar, la Nutrición y la Salud.

1.3.- Principales actores, roles y responsabilidades en la implementación del piloto:

- » **MINED:** Fue el responsable del proceso de evaluación.
- » **PINE:** Suministró información de la demanda, calidad y avance en la distribución de los alimentos.
- » **MEFCCA:** Proporcionó información de la oferta productiva agropecuaria.

- » **ALCALDIAS:** Facilitó información de los procesos administrativos de las Compras Públicas Locales.
- » **MINSA:** Aportó información de salud y nutrición.
- » **CAEs:** Fueron responsables de la preparación y distribución de los alimentos para el consumo de los niños y niñas.

1.5 Flujograma de la Fase 8:



PASOS DE LA FASE 8

Paso 1:

Evaluación de procesos en cada etapa a cargo del comité: Se refiere a la evaluación cualitativa de las fases definidas para la implementación del mecanismo de las Compras Públicas Locales, lecciones aprendidas y desafíos en aspectos relacionados a:

- » Coordinación interinstitucional y actores involucrados
- » Encuentro entre la oferta y la demanda
- » Fortalecimiento de capacidades locales
- » Adquisiciones
- » Seguimiento a protagonistas u oferentes

Esta evaluación proporcionó insumos, al comité técnico interinstitucional, para la toma de decisiones y realizar los ajustes necesarios para el cumplimiento de los objetivos planificados en el proceso de las Compras Públicas Locales.

Paso 2:

Evaluación anual de resultados: Permitió conocer el cumplimiento de los indicadores planificados en el plan operativo anual. Brindó información cualitativa y cuantitativa sobre los efectos que la Merienda Escolar tiene en la nutrición de los escolares, así como el impacto de estas compras locales en la dinamización de la economía local.

ANEXOS

Anexo 1: Formato de Plan de trabajo Interinstitucional.**Plan de trabajo intersectorial del piloto de compras públicas locales a la agricultura familiar para la alimentación escolar. Municipio : El Tuma La Dalia, Matagalpa**

Nombre de tarea	Responsables	Duración	Comienzo	Fin
I. Programación				
1. Elaboración de plan de trabajo	Comité técnico	1 día	29/07/2014	29/07/2014
II. Oferta de alimentos para la merienda Escolar				
1. Elaboración de mapeo de cooperativas, asociaciones, grupos de producción presentes en el municipio de El Tuma La Dalia	MEFCCA	1 día	25/07/2014	28/07/2014
2. Encuentro con las cooperativas, asociaciones o grupos de producción para presentar el modelo de compras locales y motivarlos a participar como proveedores y compromisos de los productores con la oferta de alimentos.	MEFCCA, PINE-MINED, FAO, ALCALDIA	1 día	31/07/2014	31/07/2014
III. Programación de compras locales y plan nutricional				
1. Plan Nutricional (Demanda nutricional de la niñez escolar).	PINE-MINED	3 días	28/07/2014	31/07/2014
2. Elaboración de menús.	PINE-MINED	2 días	28/07/2014	31/07/2014
3. Programación de compras para 60 días, plan de distribución y especificaciones técnicas de calidad de los alimentos .	PINE-MINED	1 día	04/08/2014	04/08/2014
4. Solicitud oficial del PINE-MINED a la Alcaldía para el inicio del proceso de compras.	PINE-MINED	1 día	05/08/2014	05/08/2014
IV. Proceso de compras de alimentos a los agricultura familiares.				
1. Invitación de oferentes	ALCALDIA	2 días	07/08/2014	08/08/2014
2. Presentación de ofertas	ALCALDIA	5 días	08/08/2014	13/08/2014
3. Evaluación de ofertas	ALCALDIA	1 día	14/08/2014	14/08/2014
3. Toma de muestras de alimentos para análisis físico o químico	PINE-MINED	1 día	14/08/2014	15/08/2014
4. Análisis de muestras por el laboratorio y evaluación de resultados.	PINE-MINED	12 días	18/08/2014	29/08/2014
5. Autorización de compras a la Alcaldía por parte del PINE-MINED	PINE-MINED	1 día	30/08/2014	30/08/2014
6. Elaboración y entrega de recibos a la Alcaldía por parte del PINE-MINED	PINE-MINED	1 día	30/08/2014	30/08/2014
7. Adjudicación de Ofertas	ALCALDIA	1 día	01/09/2014	01/09/2014
8. Entrega de alimentos por puntos de entregas y escuelas	PINE-MINED	3 días	03/09/2014	05/09/2014
V. Recepción de los alimentos en las escuelas				
Monitoreo de la distribución de los alimentos en puntos de entrega y retiro de las escuelas .	PINE-MINED	3 días	03/09/2014	05/09/2014
VI. Consumo				
	Dirección del Centro Escolar	60 días	08/09/2014	01/12/2014
VII. Sesiones de trabajo del comité técnico local y nacional para el proceso de compras				
	Comité técnico	8 días	17/09/2014	28/11/2014

Anexo 2: Formato para el mapeo de la producción

MAPEO DE PRODUCCIÓN POR CICLO DE PRODUCCIÓN																												
	Departamento: Estelí	Mes: Agosto	Fecha: 19 de Agosto		Periodos de mayor oferta													Número de Socios		Contacto	Teléfono	Observaciones						
	Municipio: Pueblo Nuevo	Año: 2014	Actores: MEFCCA															H	M	T								
Código	Nombre de Cooperativa/ Núcleo Productivo/Privado	Ubicación	Rubros	Áreas de siembra (Mz)/aves	Unidad de Medida	Promedio de Producción (Mz)/Unidades	Producción total	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	H	M	T	Contacto	Teléfono	Observaciones			
1	Ronaldo Espinoza Molina	Eden	Avícola (Productor de huevo)	340	Unidades/ días	300	102000													1		1	Ronaldo Espinoza Molina	84009108	Produce 300 huevos diarios			
2	Nelson González	Palo Verde (Hatillos)	Chiltoma	1	Sacos	300	300													1		1	Nelson González	88333164	Producción escalonada			
			Tomate	2	Cajillas	1400	2800																					
3	Santiago Rosales	Palo Verde	Chiltoma	0.25	Cajillas	240	60																	Santiago Rosales	87058678	Producción escalonada		
			Tomate	1	Cajillas	1500	1500																					
4	COOPICAL R.L.	Calera	Maíz	12	Quintales	10	120																	Alejandro González/ Martha Guillén	83374531/ 57332041	Tienen capacidad para producir 30 quintales por día, poseen tostador y molino propio.		
			Frijoles	12	Quintales	8	96																					
			Cereales																									
			Chocolate		Libras	Demanda	Demanda																5				10	15
			Orchata		Libras	Demanda	Demanda																					
			Pinol con cacao		Libras	Demanda	Demanda																					
5	Felix Pedro González	Soncuan	Maíz	3	Quintales	25	75																	Felix Pedro González	86194280			
			Frijoles	4	Quintales	40	160																					
6	Edwin Umanzor	Paso Hondo	Plátano	4	Unidad	3000	12000																	Edwin Umanzor				
7	Manuel Umanzor	Calpules	Tomate	1	Cajillas	1300	1300																	Manuel Umanzor		Producción escalonada		
			Cebolla	1	Sacos	500	500																					
8	Lorenzo Báez Salgado	Colorado	Maíz	4	Quintales	20	80																	Lorenzo Báez Salgado	82772619	Ofrece 20 quintales de maíz		
			Malanga	0.25	Quintales	80	20																					
9	Jesús María Flores	Matapalo	Maíz	1	Quintales	35	35																			Almacenado 30 quintales		
10	Marvin Bellorín	Motolin	Frijoles	6	Quintales	3	18																	Marvin Bellorín	82456888			
11	Juan Ramón Zamora	Rio abajo	Pepino	0.25	Unidades	30000	7500																	Juan Ramón Zamora				
12	Francisco Olivas Hernández	Casa Blanca	Chiltoma	1	Cajillas	2000	2000																	Francisco Olivas Hernández	87454700	Producción escalonada		
			Tomate	1.25	Cajillas	2000	3000																					
			Pipianes	1.25	Unidad	2500	3125																					
			Pepino	1	Unidad	30000	30000																					
13	Alfredo Jimenez Benavidez	Matapalo	Cebolla	1	Quintales	500	500																	Wilfredo Jimenez	82047445			
14	Francisco Ariel Bustillo	Matapalo	Tomate	0.25	Cajillas	600	150																	Francisco Ariel Bustillo	86120237			
15	Massiel Indira López	Matapalo	Pipianes	0.25	Docenas	1500	375															1	1	Massiel Indira López	86987098			
16	José Anonio Canales Umanzo	Motolin	Frijoles	5	Quintales	5	25																					
17	German González Castellón	Casco Urbano	Huevo	223	Unidades	180	40140																	German González Castellón	89434106	Produce 180 huevos diarios		
18	José Danilo López	Rosario	Frijoles	2	Quintales	30	60																	José Danilo López	86334286			

Anexo 3: Fichas técnicas de capacitación de buenas prácticas agrícolas, manufactura para agricultores familiares**TEMA: BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS****Subtemas a desarrollar:**

- 2.1 Preparación de Suelos (labranza mínima).
- 2.2. Selección de Semilla y prueba de germinación).
- 2.3. Marcos de Siembra (Densidad Poblacional).
- 2.4. Fertilización (Cultivos de Cobertura, Abonos verdes).
- 2.5. Obras de Conservación de Suelos (Curvas a nivel, Barreras vivas y Diques).
- 2.6. Manejo de Post Cosecha (prueba de la sal para determinación de humedad, uso y manejo del silo metálico).
- 2.7. Registro Sanitario.
- 2.8. Técnicas de Comercialización.

Objetivos:

- Fortalecer las capacidades técnicas de los agricultores familiares, como ejes del sistema de agricultura familiar campesina agroecológica con el fin de crear habilidades técnicas / productivas en el uso y manejo de las Buenas Prácticas Agrícolas en los cultivos de maíz y frijol.
- Implementar y asegurar la ejecución de Buenas Prácticas Agrícolas de la inocuidad en la transformación de los alimentos y su comercialización.

Duración: 2 días, un día por tema.

Participantes: Dirigido a agricultores familiares.

Metodología: La metodología utilizada es de Aprender Haciendo. el evento se realizó en un 60% de forma teórica, contando con exposiciones de técnicos de campo de tres instituciones públicas que integran el Sistema de Producción, Consumo y Comercio, los cuales cuentan con la experiencia práctica de campo ya que han contribuido al desarrollo de diferentes procesos de formación de microempresas que agregan valor a la producción proveniente de la agricultura familiar, el restante 40% se utilizó para la realización de trabajos de grupo formados por al menos 5 agricultores familiares, en donde se plasmó las experiencias de los participantes en relación a los temas abordados en el taller. Para la realización del evento los facilitadores utilizaron diferentes técnicas y métodos de comunicación que permitirán a los participantes una fácil asimilación de los temas impartidos. Ésta capacitación incluye trabajos grupales y dinámicas de presentación y evaluación para afianzar el aprendizaje.

Materiales: Papelógrafos, marcadores, portátil, data show, masking tape, fotografías, plegables y afiches alusivos a los temas desarrollados.

Anexo 4: Formato de Plan Nutricional

ALIMENTO	RACIÓN	ENERGÍA	PROTEÍNA	GRASA	CARBOHIDRATOS	HIERRO
	G/Persona/ días	Kcal	(gr)	(gr)	(gr)	(mg)
Maíz Blanco	40	146	3.8	1	29.7	1
Frijoles Rojos	25	84	6	0	15	2
Aceite de Soya	10	88	0	10	0	0
Cereal Artesanal	35	140	4	5	23	1
Huevos de Gallina	50	74	6	5	0	1
Arroz	35	126	2	0	28	0
TOTAL	195	658	22	21	96	5

Anexo 5: Formato del menú

DIA	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4
Lunes	SOPA DE FRIJOLES CON HUEVO, ARROZ, TORTILLA Y REFRESCO DE POLICEREAL.	HUEVO A LA RANCHERA CON CHILTOMA, TOMATES, ARROZ, FRIJOLES COCIDOS, TORTILLAS Y REFRESCO DE POLICEREAL.	GALLO PINTO, HUEVO COCIDO, ENSALADA DE TOMATE Y CHILTOMA, TORTILLA, REFRESCO DE POLICEREAL.	ARROZ AGUADO CON TOMATE Y CHILTOMA, MALANGA COCIDA, FRIJOLES COCIDOS, REFRESCO POLICEREAL.
Martes	FRIJOLES COCIDOS , ARROZ AL PEPINO CON CHILTOMA, MALANGA COCIDA, REFRESCO DE POLICEREAL.	FRIJOLES COCIDOS, ARROZ AL PEPINO CON CHILTOMA, MALANGA COCIDA, REFRESCO DE POLICEREAL.	REPOCHETAS DE FRIJOLES MOLIDOS, ARROZ FRITO, ENSALADA DE TOMATES Y CHILTOMA, REFRESCO DE POLICEREAL.	HUEVO FRITO CON TOMATE Y CHILTOMA, ARROZ FRITO, FRIJOLES COCIDOS, TORTILLAS, REFRESCO DE POLICEREAL
Miércoles	GALLO PINTO, HUEVO COCIDO, ENSALADA DE TOMATE, CHILTOMA, TORTILLA REFRESCO DE POLICEREAL	TORTAS DE HUEVOS CON ARROZ, FRIJOLES COCIDOS, TORTILLA, REFRESCO DE POLICEREAL.	SOPA DE FRIJOLES CON HUEVO, ARROZ CON CHILTOMA, MALANGA COCIDA, REFRESCO DE POLICEREAL	REPOCHETAS DE FRIJOLES MOLIDOS, ARROZ, ENSALADA DE TOMATES, PEPINOS Y CHILTOMA, REFRESCO DE POLICEREAL.
Jueves	ARROZ AGUADO CON TOMATE, CHILTOMA, MALANGA COCIDA, FRIJOLES COCIDOS, REFRESCO POLICEREAL	MAROL DE TORTILLA CON HUEVO, ARROZ FRITO, FRIJOLES COCIDOS, ENSALADA DE TOMATES Y CHILTOMA, REFRESCO DE POLICEREAL.	FRIJOLES COCIDOS, ARROZ AL PEPINO, MALANGA COCIDA, REFRESCO DE POLICEREAL.	FRIJOLES MOLIDOS, ARROZ FRITO, MALANGA COCIDA Y REFRESCO DE POLICEREAL.
Viernes	REPOCHETAS DE FRIJOLES, MOLIDOS, ARROZ FRITO, ENSALADA DE TOMATES Y CHILTOMA, REFRESCO DE POLICEREAL.	FRIJOLES MOLIDOS, ARROZ FRITO, ENSALADA DE PEPINOS, MALANGA COCIDA, REFRESCO DE POLICEREAL.	ARROZ AGUADO CON TOMATE Y CHILTOMA, TORTILLAS, FRIJOLES COCIDOS, REFRESCO POLICEREAL	HUEVO COCIDO, ARROZ FRITO, FRIJOLES COCIDOS, TORTILLAS, REFRESCO DE POLICEREAL.

Anexo 6: Modelo de Certificado de Registro de Proveedores Municipal

Modelo de Certificado de Registro de Proveedores Municipal

Datos del Proveedor _____

Dirección exacta o domicilio en el que recibirá
notificaciones _____

Número de Teléfono, Fax, y correo electrónico _____

El proveedor se debe clasificar según la categoría comercial que esté acorde con la naturaleza de
su negocio.

_____Declarar en el mismo que es civil y legalmente capaz de firmar contrato de acuerdo con la legislación
común

Sí _____ No _____

Anexo 7: Ejemplo de especificaciones técnicas de calidad de alimentos.

Producto	Unidad de medida Bolsa de 2.268 kg	Especificaciones de calidad	Parámetro de Ref.	Máximo	Mínimo
Cereal	Bolsa	Sabor y color	Característico		
		Olor	Aromático canela		
		Debe estar libre de impurezas o materias extrañas y de infestación de parásitos que alteren la calidad del producto.	Ausencia	Ausencia	Ausencia
		Humedad	6%	8%	3%
		Grasa	3%	3%	1%
		Fibra			2%
		Proteína	10%	13%	8%
		Recuento de bacterias aerobias mesófilas		10,000 UFC/gr	1,000 UFC/gr
		Recuento totales	Ausencia	< 3 NMP/gr	0
		E Coli	Ausencia	< 3 NMP/gr	0
		Salmonella / 25 g	Ausencia	Ausencia	Ausencia
		Recuento de mohos		102 UFC/gr	0
		Recuento de lavaduras		102 UFC/gr	0

Anexo 8: Fichas técnicas de capacitación en nutrición, higiene, manipulación y almacenamiento de alimentos.

TEMA: HIGIENE, PREPARACIÓN, ALMACENAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS ALIMENTOS ESCOLARES

Subtemas a desarrollar:

- 3.1. Componentes de la higiene; de los alimentos, del personal, sitio, utensilios y equipo donde se preparan los alimentos.
- 3.2. Preparación de los Alimentos; limpieza, corte, cocción lavado y desinfección.
- 3.3. Almacenamiento y conservación de los alimentos; Hortalizas, huevos, granos básicos, cereales.

Objetivos:

- Conocer las normas de higiene de los alimentos, del personal, espacio de preparación de alimentos, utensilios y equipos.
- Comprender las cuatro etapas a considerar, para la preparación adecuada de los alimentos de consumo humano.
- Apropiar a los participantes de recomendaciones para el almacenamiento y conservación de los alimentos de la Merienda Escolar; hortalizas, huevos, frijol, cereal, maíz.

Duración: 4 horas se sugieren 1 ½ hora por tema.

Participantes: Dirigido a docentes, comités de alimentación escolares y comunidad.

Metodología: La metodología utilizada es de **Aprender Haciendo**, esta capacitación incluyen, láminas, trabajos grupales y dinámicas para afianzar el aprendizaje.

Materiales: Papelógrafos, marcadores, figuras de alimentos, masking tape, cuaderno y lapiceros.

Preparar con anticipación:

- 1 Papelógrafos en donde se indique bien claro las orientaciones para el desarrollo de ejercicios.
- 2 Lectura de las medidas de higiene y etapas de preparación de alimentos, almacenamiento y conservación los alimentos.
- 3 Se estructura de la siguiente forma según subtema.

Desarrollo de temáticas:

- Sugerencias metodológicas.
- Ejercicio 1
- Ejercicio 2

Anexo 9: Formato de programa de distribución PINE-MINED.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
PROGRAMA INTEGRAL DE NUTRICIÓN ESCOLAR
 Proyecto de Compras Locales de los Agricultores Familiares
REQUERIMIENTOS DE ALIMENTOS TOTALES PARA LA MERIENDA ESCOLAR POR CENTRO ESCOLAR

Participantes (Niñez escolar)			ESCUELAS ATENDIDAS CON PROYECTO - CODIGO / NOMBRE / BENEFICIARIOS															
			019320 ESTRELLA DE BELEN	09361 ESPERANZA LA MORA	023255 LA ESPERANZA No 2	019787 PRIMERO DE MAYO	026641 LOS MILAGROS	0919286 EL QUEBRANDON NOEL ZELEDON	019289 JOSE DIMAS GONZALEZ URBINA	019310 SAN FRANCISCO DE PEÑAS BLANCAS	019391 EL CARMEN No1	019277 EL HULAR	026694 CIUDADELA EL HULAR	019374 AGUAS AMARILLAS NUMEROS DOS	019415 EL SOCORRO	028380 FILA GRANDE No 2	28391 EL CARMEN No3	UNIDADES
PRODUCTO	PESO KG.	RACION GR.	158	339	66	85	69	112	89	209	186	258	53	149	46	93	33	1,948
ACEITE	3.5	10.00	23	48	9	12	10	15	13	30	27	37	8	21	7	13	6	280
ARROZ	22.68	35.00	12	26	5	7	5	9	7	16	14	20	4	11	4	7	4	151
FRIJOL	22.68	25.00	9	19	4	5	4	6	5	12	10	14	3	8	4	5	3	111
MAIZ	22.68	40.00	14	30	6	7	6	10	8	18	16	23	5	13	4	8	3	171
HUEVO	0.05	50.00	3,160	6,780	1,320	1,700	1,380	2,240	1,780	4,180	3,720	5,160	1,060	2,980	980	1,860	660	38,960
BANANO MADURO	0.068	68.00	4,740	10,170	1,980	2,550	2,070	3,360	2,670	6,270	5,580	7,740	1,590	4,470	1,470	2,790	990	58,440
CEREAL ARTESANAL (lb)	2.268	35.00	120	260	50	70	50	90	70	160	140	200	40	110	40	70	30	1,500

Norma Ortiz Jimenez
 Directora PINE - MINED

Anexo 10: Formato de recibo de entrega de alimentos a los centros escolares PINE-MINED.

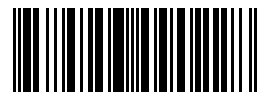
GOBIERNO DE RECONCILIACIÓN Y UNIDAD NACIONAL						RECIBO N° 81250	
MINISTERIO DE EDUCACIÓN							
PROGRAMA INTEGRAL DE NUTRICIÓN ESCOLAR							
Actividad: BABY PROYECT FAO - ALCALDIA EL TUMA LA DALIA						FECHA : ___/___/___/	
Cobertura : 2014 - 2DA. DIST. BABY PROYECT FAO (HUEVO SEM 9 - 10) - 50 DIA(S) DESDE MAYO HASTA JULIO 2014							
RECIBO DE CENTRO						BENEFICIARIOS	
DEPARTAMENTO	: 14 - MATAGALPA	AREA	: RURAL	CENTRO ESC:	019320 - LA ESTRELLA DE BELEN	AS	FE
MUNICIPIO	: 125 - EL TUMA LA DALIA			PREES.COM:	LA ESTRELLA DE BELEN	139	6
PUNTO DE ENTREGA	: 001 - ESTRELLA DE BELEN			CEDA:		19	1
						0	
PRODUCTO	CODIGO	Kg NETO	RACION Gr	UNIDAD	TOTAL :	158	7
HUEVOS		0.05000	50.00000	632.00			
				-			
				-			
				-			
				-			
				-			
ENTREGUE CONFORME :	ENTREGUE CONFORME :						
NOMBRE Y FIRMA :	NOMBRE Y FIRMA :						
CARGO :	CARGO :			MANAGUA, NIC.			
PINE - MINED							
Unidad de distribución.							
Beidker Systems							
Original: MINED 1c: CENTRO ESC. 2c: DELEG. MINED							

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FAO Nicaragua

© FAO 2015

www.fao.org/nicaragua/es

ISBN 978-92-5-309022-8



9 7 8 9 2 5 3 0 9 0 2 2 8

I5237S/1/12.15